

COMARCA EL
CONDADO
JAÉN

CASTILLOS DE EL CONDADO

FRANCISCO OLIVARES BARRAGÁN

La comarca de El Condado de Jaén destaca por la existencia de un rico patrimonio arquitectónico de carácter defensivo que deja su testimonio ya desde el siglo VI antes de nuestra era. La propia orografía de la zona contribuyó al trazado de vías de comunicación que atraviesan la comarca de norte a sur y que eran utilizadas y protegidas como puntos estratégicos ya en época Romana; pero será entre los siglos XI al XIV cuando la zona se configure como frontera, durante este periodo se levantaron más de una veintena de torreones y castillos.

Desde el punto de vista humano frontera significa mezcla de culturas, lugar de paso, llegada de nuevos pobladores. Pero también en esa época suponía continuas reyertas, asentamiento de órdenes militares y abandono de la tierra. Así, uno de los ejes que configuran el carácter histórico de la comarca se encuentra en su condición defensiva, aprovechada y enriquecida por todas las culturas que por ella pasaron, y en su naturaleza nobiliaria del que son testigo los blasones y palacios que salpican los diferentes núcleos de la comarca.

La visión que a través de esta obra “Castillos de El Condado” ofrece D. Francisco Olivares Barragán es una aportación que enriquece a todo el que a ella se asome, ya que ofrece una explicación pormenorizada de la arquitectura defensiva de la comarca.



COMARCA DEL
CONDADO
JAÉN

CASTILLOS DE EL CONDADO
FRANCISCO OLIVARES BARRAGÁN

Edita: Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, en Jaén (ASODECO).

Coordinación y documentación: MÉRCODES S.L

Redacción: Francisco Olivares Barragán

Fotografías: Dr. D. Juan Carlos Castillo Armenteros y

Dr. D. Luís María Gutiérrez Soler de

Áreas de Historia Medieval y Arqueología del

Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico Universidad de Jaén

Dña. Estrella Ana Jiménez Rodríguez. Lda. Humanidades y

D. Francisco Gómez Cabeza. Ldo. Humanidades ambos de la Universidad de Jaén,

Jacinto Mercado Pérez

Manuel Redondo Arandilla

Cristina García Gómez

Diseño: Anguís creativos S.L.

Maquetación e impresión: Gráficas La Paz de Torredonjimeno S.L.

Depósito legal: J - 329 - 2006





Prólogo	5
Vilches	6
Giribaile	12
Navas de San Juan	18
La Estrella	22
Torre Alver	26
Castillo de San Esteban	30
Poyato	40
Torre del Ero	44
Aldeilla	48
Castellar o Palacio ducal	50
Castillo visigótico o torre del campanario de Castellar	58
Castillo de la Consolación	62
Sorihuela	66
Chiclana	70
Otros torreones	76
Bibliografía	80

ÍNDICE

Prólogo

La comarca de El Condado destaca por la existencia de un rico patrimonio en arquitectura defensiva que deja su testimonio ya desde el siglo VI antes de nuestra era. La propia orografía de la zona contribuyó al trazado de vías de comunicación que atraviesan la comarca de sur a norte y que eran utilizadas y protegidas como puntos estratégicos ya en época Romana. Igualmente desde el paleolítico, la comarca por su relieve característico fue lugar de asentamientos de carácter defensivo que se verán acompañados desde muy temprano por murallas y fortificaciones, siendo las íberas las más espectaculares de la época prerromana.

Pero será entre los siglos XI al XIV cuando la zona se configure como frontera y marca «inexpugnable» según la definía la Crónica Latina. Y es que durante este periodo el conjunto defensivo de El Condado llega a tener más de una veintena de torreones y castillos a los que habría que añadir trazados de murallas, cuevas y refuerzos fortificados de algunas iglesias.

Desde el punto de vista humano frontera significa mezcla de culturas, lugar de paso, llegada de nuevos pobladores. Pero también en esa época suponía continuas reyertas, asentamiento de órdenes militares y abandono de la tierra. Así, uno de los ejes que configuran el carácter histórico de la comarca se encuentra en su condición defensiva, aprovechada y enriquecida por todas las culturas que por ella pasaron, y en su naturaleza nobiliaria del que son testigo los blasones y palacios que salpican los diferentes núcleos de la comarca.

La importancia histórica y artística de este patrimonio local ha dejado su huella en todos aquellos autores que han querido acercarse a la historia de El Condado. La visión que a través de esta obra «Castillos de El Condado» ofrece D. Francisco Olivares Barragán es una aportación más que enri-

quece a todo el que a ella se asome, ya que ofrece una explicación pormenorizada de la arquitectura defensiva de la comarca. Sin duda, ni es el primer historiador local ni será el último en admirar y glosar lo que fue la historia de El Condado a través de sus castillos.

La edición de esta obra se enmarca dentro del plan de desarrollo Marca de Calidad Territorial, financiado por la Iniciativa Comunitaria LEADER + para la comarca de El Condado. Este plan tiene entre sus ejes de trabajo la «valorización del patrimonio cultural y natural de El Condado nobiliario», con el objetivo de aprovechar el patrimonio como un recurso más del desarrollo económico comarcal.

En este contexto, durante los últimos años se viene trabajando en el inventario de recursos y su señalización en todos los municipios de la comarca, y se están desarrollando programas de divulgación sobre nuestro patrimonio, así como acciones de promoción exterior para incorporar este elemento como un atractivo más a la oferta turístico-cultural de El Condado. En este contexto la presente obra, pensamos que añade un notable esfuerzo más para este trabajo de dinamización.

Desde la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, queremos agradecer al autor su trabajo, así como a todas las entidades colaboradoras, en especial al equipo de trabajo de las Áreas de Historia Medieval y Arqueología del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén, dirigido por D. Juan Carlos Castillo Armenteros y D. Luis María Gutiérrez Soler, y a D. Jacinto Mercado Pérez por la donación de buena parte de las imágenes que ilustran estas páginas.

SERAFÍN MERINO PÉREZ
Presidente de ASODECO



VILCHES

V



Ermita de la Virgen del Castillo, patrona de Vilches.

Tras la conquista de las fortalezas a los musulmanes, se convertían en fortalezas cristianas o se levantaban en ellas iglesias que reforzaba la idea de cruzada. La primitiva iglesia del S. XIII sería un buen ejemplo de ello, reforzado además por la dedicación de la misma en sus orígenes a Santiago Apóstol que según la leyenda participó activamente en la expulsión de los musulmanes de la península, de ahí su iconografía como Santiago Matamoros.

Este castillo está situado sobre una altura que domina el pueblo y solamente quedan las ruinas de algunos torreones y murallas. Junto a él se encuentra la Ermita de la Virgen del Castillo, patrona de Vilches.

En tiempo de los romanos pertenecía a la región de los Oretanos y se llamaba Abula Augusta o Babila. Cerca de él estaba ad-Daym (Arqui-

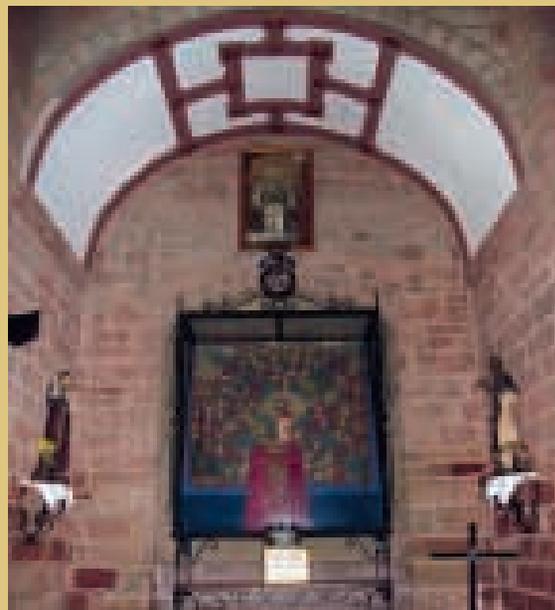
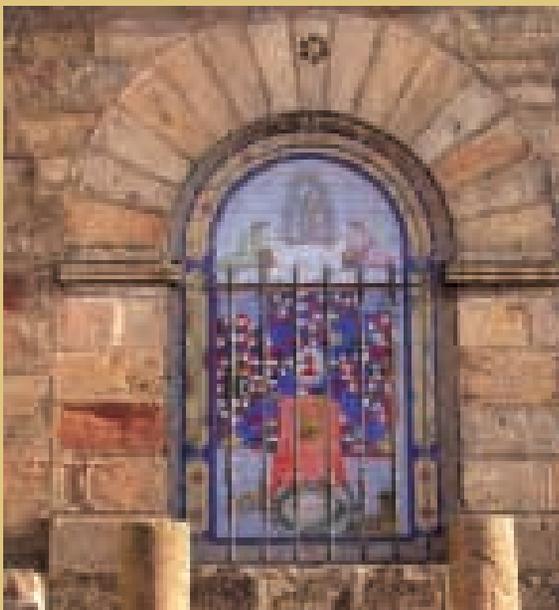
llos?), lugar de acampada entre Cástulo e Ilugo, en la vía de Córdoba a Valencia, por la que pasó Abd-al Rahman II cuando en 935 marchó contra Zaragoza. Tras la muerte del emir Abd-al Rahman I en el año 788 hubo un conflicto sucesorio protagonizado por el futuro emir Hisam y su hermano mayor Sulayman Abu Ayyub gobernador de Toledo, que se enfrentaron cerca de Vilches (Bily), venciendo Hissam.



Fue conquistado en 1172 por los almohades en la campaña del Califa Aby ya qub contra Huelva, cuando era posesión de Ibn Mardania y se conocía con el nombre de Baly.

Vista de Vilches desde Giribaile.

Este castillo formaba parte de una serie de estructuras defensivas del Alto Guadalquivir. Tras la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) el castillo que -según las crónicas de la época era definido como «muy fuerte»- fue sitiado y conquistado.



Trofeo de la batalla de Las Navas de Tolosa en el interior de la iglesia de San Miguel de Vilches: bandera general de la batalla de Alfonso VIII, alabarda del rey moro Miramamolín, Cruz y guía del arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada. Azulejo conmemorativo de la batalla en el exterior de la ermita de la Virgen del Castillo.

El 18 de julio de 1212, al finalizar Alfonso VIII la Batalla de Las Navas de Tolosa, con Pedro II de Aragón y Sancho el Fuerte de Navarra, cercaron este castillo en el que se refugiaron muchos sarracenos que habían huido de Las Navas, encontrado cobijo en él.

Después de la batalla de Las Navas de Tolosa, fue sitiado Vilches y conquistado «... Et yndo nos dalli adelant dont libramos la fazienda (batalla), unos de los nuestros fueron et cercaron el castiello de Vilches, que es muy fuerte. Et al tercer dia de la batalla, en la quarta feria, que era ell miércoles dessa sedmana, llego el rey con la hueste et prisiemos esse castillo de Vilches, et estos otros tres castiellos: Ell Ferral et Tolosa et Bannos...».

El 19 de mayo de 1231 Fernando III engloba el territorio de Vilches en el concejo de Baeza «... Dono itaque uobis et concedo terminos por local inferius nominata, uide liceo, per portum de Muradal... et deinde quomodo Bilches dividit terminum cum Sancto Stephano, et cum Turre de Alber, e deinde quomodo audit. Directe usque ad summi tatem Serre de Muradal, et per inde sicut

tornat ad ipsum portum de Muradal... Verumptamen mando quod illi de Bilches et de Tolosa et de Bannos et de Ferrat curtent et pascant et pesquent en cacent uobiscum in huis vestris terminis supradictis. Hos inquam supradictos terminos dono uobis et concedo ut eos jure hereditario habeatis et irreuocabiliter possideatis in eternum, ut illos quales uolueritis populatus out heremos teneatis...».

Esta donación fue confirmada el 6 de abril de 1243. Pertenebió a Baeza hasta 1627 cuando Felipe IV le otorga la independencia y por lo tanto la segregación de Baeza.

El rey Don Alfonso mandó a Don Rodrigo Garcés de Aza, Maestre de Calatrava por dejación de su antecesor Ruy Díaz de Yanguas, e hijo de Don García Garcés Aza, señor de Montejo, que fuese sobre el Castillo, que ganó en un día y una noche, por lo que el rey Don Alfonso le dio por armas un sol de oro con ocho resplandores y ocho estrellas de plata en torno a él en campo azul como significación del día y la noche del combate, dentro del cuerpo del sol, un castillo de oro en



Panorámica desde el castillo de Vilches: embalse de Guadalén.



Escudo de armas de Vilches. Tras la conquista el Rey Fernando III entregó la plaza a Don García Pérez de Vilches, y en 1231 le otorgó todo el territorio de Vilches al Concejo de Baeza. No será hasta 1627, con Felipe IV, cuando Vilches consiga obtener el rango de villa.

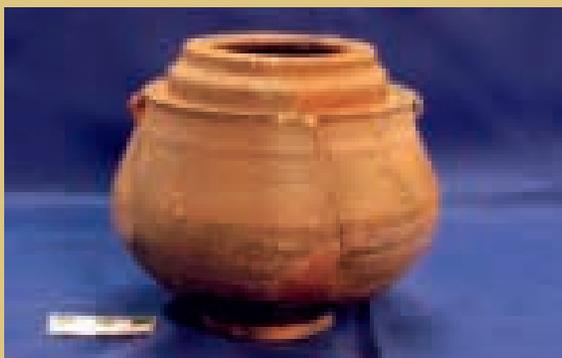
campo rojo y un león rojo en campo de plata de las armas reales.

Fue entregado a Don García Pérez de Vilches, natural de las montañas de Vizcaya del que fue sucesor su hijo Don Martín, casado con Doña María Zapata, que más tarde tomó parte en el asalto y toma de Baeza en 1227, quedándose en esta ciudad.

Existen escasos restos de la antigua fortaleza: un torreón esquinero macizo y parte de otro similar al anterior, que se desprendió de su primer



Restos de la antigua fortaleza: torreón esquinero.



Restos de cerámica hallados en Giribaile en el término de Vilches. (UJ)

emplazamiento y rodó por la ladera en dirección al pueblo quedando volcado en donde hoy lo vemos. También existe un pasaje cubierto de túnel como acceso secundario al castillo.

En este castillo se han encontrado varios recipientes cerámicos de la época romana y otros restos visigóticos además de un dintel que se encuentra en el Museo Provincial de Jaén, y monedas de diversas épocas.

El 3 de marzo de 1928 se encontraron en este castillo dos basas de mármol que fueron publicadas por Hübner en el *Corpus Inscriptiorum* bastante tiempo antes, en 1869 con los números 3.249 y 3.250. Una mide 0.90 x 0.57 x 0.55 y la otra 0.90 x 0.60 x 0.55. Las tomó de Rambertus.

Se cree que fue la antigua Betula como aparece en la primera de las basas citadas:

IM. CAE. FLAVIVUS CONSTANTINVS
AVG. PACIS. ET. IVSTITIAE CVLTOR
PVB. QVETVS. FVNDATOR
RELIGIONIS FIDEI AVTOR REMISI
VEIQVR. TRIB. FINITIM PROVINC
ITERES TVIS DECREVIT IN BETVLAE
VRBE IN TRORVS MONTIS
CASTVLONENSES. ANN. CCCXXXIII¹

La otra basa está dedicada a la victoria Augusta y la insertó Cean Bermudez en el *Sumario de antigüedades romanas que hay en España*. El texto dice así:

VICTORIAE
AVG
C. SEMPRONIUS GEMINVS
C. SEMPRONIUS CARPVS
C. SEMPRONIUS GRACILLIS
C. SEMPRONIUS MAVRVS



Puente de los Moros, una de las puertas de la fortaleza. Su calificativo de puente hace referencia a la forma modelada por el tiempo que le ha dejado exento de muros y con aspecto de puente de un solo ojo.

C. SEMPRONIVS SYNEROS
C. SEMPRONIVS FIDENS
VI VIR. AVGVSTALES
ACCEPTO LOCO PECVNIA
EORVM D.D. D.D.²

Vilches fue durante la época romana conocida como Baesucci al recibir el título de municipi-

pio en el XVI d. C. con el emperador Vespasiano. En este primer siglo de nuestra era existieron en el término municipal de Vilches numerosas villas romanas, como la del cerro del Cuco en Santagón, sobre un asentamiento anterior cuyo origen se ha datado en la Edad del Cobre (2000 a. de C.) por lo que es considerado el más antiguo del municipio.

¹ El emperador Cesar Flavio Constantino Augusto cultivador de la paz y la justicia, fundador de la pública quietud, autor de la religión de la Fé; habiendo perdonado y remitido a todas las partes de los tributos, decretó y mandó en la ciudad de Bétula dentro del monte Cástulo, que se reparasen los caminos de las provincias vecinas. En el año 333.

² A la victoria Augusta. Lo donaron y dedicaron con su dinero los seviro augustales: C. Sempronio Gemino, C. Sempronio Carpo, C. Sempronio Gracilis, C. Sempronio Mauro, C. Sempronio Syneros, C. Sempronio Fidente. Habiendo recibido el lugar por decreto de los decuriones.



G

GIRIBAILE

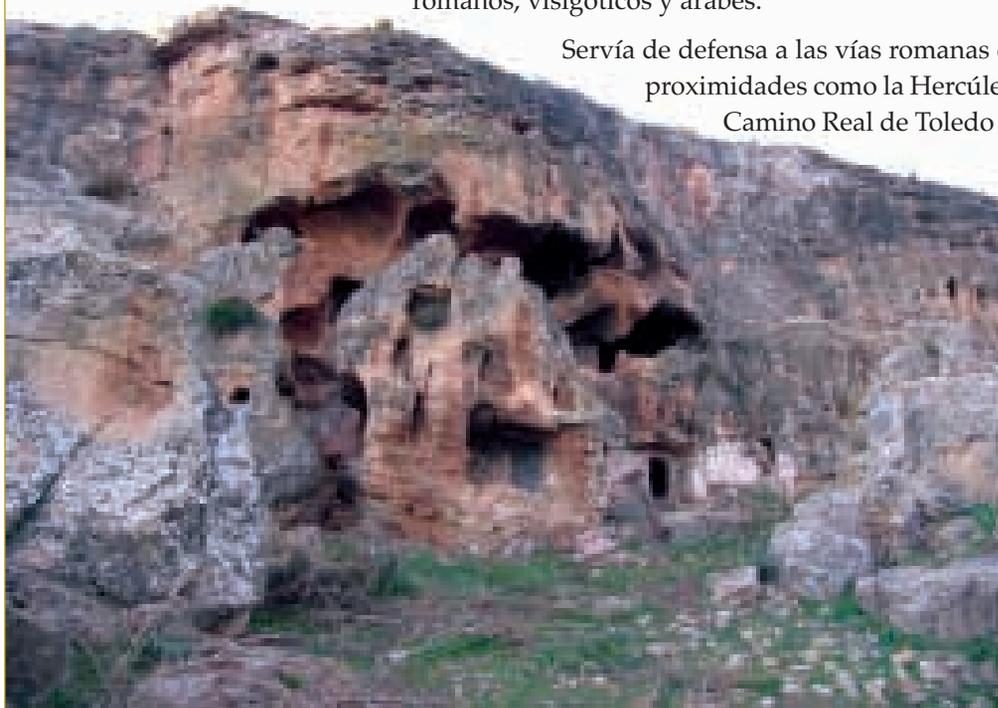




Vistas aéreas de Giribaile (UJ)

Este castillo está situado en el lugar conocido como Cuevas de Espeluca y Cuevas de Mari-Algar, en el término municipal de Vilches, en el que se han encontrado restos de muros, hornos de minería, vestigios romanos, visigóticos y árabes.

Servía de defensa a las vías romanas que se cruzaban en sus proximidades como la Hercúlea de Cádiz a Roma y el Camino Real de Toledo a Almería por Úbeda y Granada.



Cuevas de la Espeluca o de Mari-Algar, habitadas desde la Edad de Bronce. En la Edad de Bronce (1800-800 a.C.) hubo aquí un poblado atraído por la riqueza de minerales. La extracción y comercialización de metales, propia de su economía, encontró en esta localización el sistema de defensa natural necesaria para estos asentamientos.

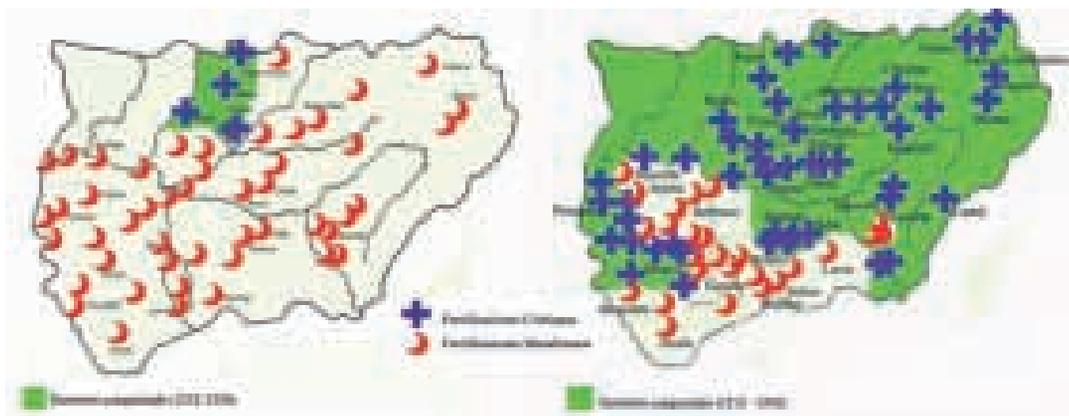
Adornos íberos de oro hallados en Giribaile: palmetas de volutas y motivos de montaña, en la primera fila, y rosetas de ocho pétalos en la segunda (UJ).

Con los íberos (S. VI-III a. C.) fue un poblado fortificado u oppidum. Sus viviendas de piedra y planta cuadrangular, estaban divididas por una calle principal y contaban con una distribución urbana de espacios públicos. Las defensas naturales quedaban reforzadas por murallas y fuera del espacio de los Oppida situaban necrópolis o enterramientos, que realizaban acompañados de ricos ajuares funerarios. La economía íbera se basaba en la agricultura y en la ganadería, aunque la principal fuente de riqueza seguía siendo la extracción de oro, plata y otros metales.

Útiles de trabajo romano expuestos en el museo arqueológico de Castellar.

Giribaile, nombrado en algunas fuentes como Giri o Jiri, dependía políticamente de Cástulo, dentro de la Oretania ibérica. De nuevo la zona destaca por la importancia de sus recursos minerales y el ser un punto estratégico en la defensa de comunicaciones hacia Cástulo, hizo de Gira uno de los más importantes Oppida, al que pronto se asociaron unos 40 asentamientos que en forma de pequeños núcleos agrarios distribuían al resto de población en el término municipal de Vilches.





Avance de las tropas cristianas entre 1212 y 1242 en la provincia de Jaén.

En el siglo XII los Almohades controlaban el Castillo de Giribaile frente a los Almorávides del Castillo de la Virgen, y luego contra el avance cristiano. Tras la batalla de Navas de Tolosa (1212), los Almorávides perdieron su plaza haciendo aquí Castilla frontera con los Almohades. Por poco tiempo porque en 1227 fue conquistado por Fernando III y entregado a don Gil Bayle con numerosas tierras. «De río a río todo es mío» hizo inscribir en su palacio de Baeza.

En el año 1227, Acet-Aben Mohammed dio este castillo en rehenes a Fernando III El Santo, en señal de vasallaje. El 20 de febrero de 1274 fue entregado a Baeza junto con Arquillos, por Alfonso X El Sabio, según privilegio rodado fechado en Toledo, y quedando bajo la custodia de la Orden de Calatrava.

En el reinado de Sancho IV El Bravo, en el año 1292, le fue entregado al Juez de Baeza don Gil Bayle de Cabrera con las tierras que se dominaras desde su atalaya, por lo que don Gil, pretextando que hacía reparaciones en la torre, la elevó tanto que logró que desde ella se divisara un dilatado territorio. Obtuvo don Gil el título de Señor de las Cuevas de Espeluca, cuyo significado, según algunos historiadores, es «tierra entre los ríos Guadalimar y Guadalén», llegando a poseer tanta tierra que orgullo de ello tomó como lema, que hizo grabar en la portada del castillo la siguiente frase: «De río a río todo es mío. Esta es la

tierra de Gil de Bayle, que no morirá de sed, ni de frío ni de hambre».

En Giribaile se distinguen en su construcción dos etapas, una preberber que corresponde a la fortificación de piedra (arco de escarpa, parte de cerramiento Sur y zócalo de la torre del oeste), y otra almohade: remodelación del cerramiento sur que incluye las torres centrales y del oeste, y todo el espacio interior del castillo, en especial el aljibe de calicanto cubierto con bóveda de medio cañón y con una extensión de 7.3 x 4.5 metros.

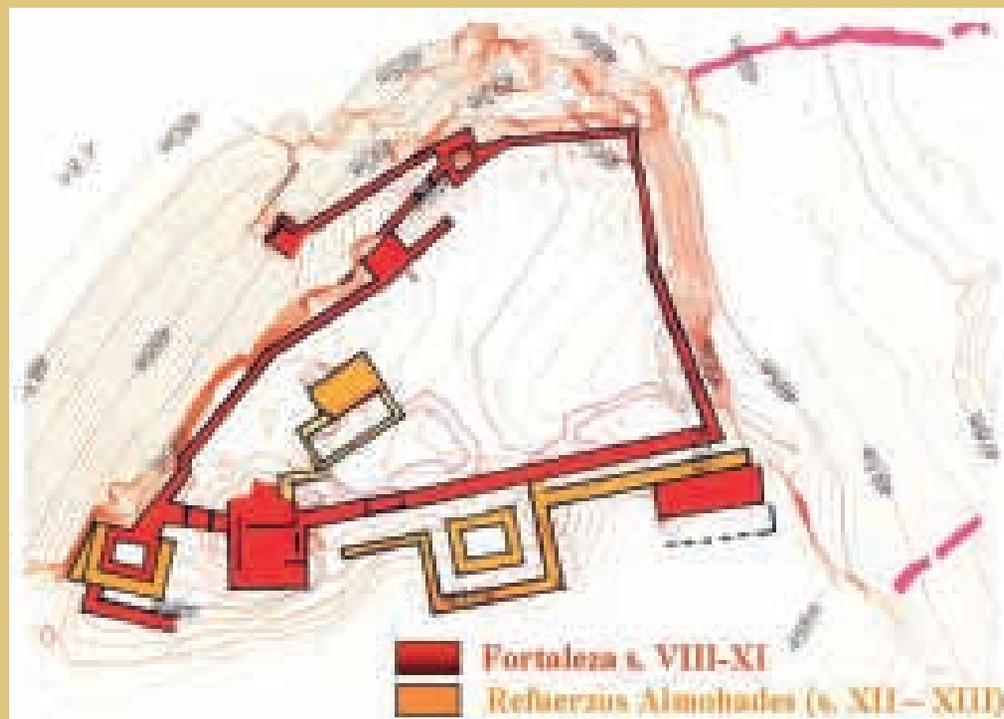
A mediados del siglo XV era señor del castillo un nieto de Gil de Bayle, descendiente de la casa de los Biedma, quien según la leyenda, sedujo a Magdalena, una bella joven, hija de un labriego que vivía cerca de Vilches en los dominios de Gil de Bayle. Como no la pudo conseguir, la raptó y se la llevó al castillo. Ella, fingiendo que lo aceptaba, engañó al señor que satisfe-

cho de su hazaña la aposentó en la mejor sala del castillo acompañada de una doncella, a la vez que le hacía entrega de ricos vestidos y joyas. Magdalena, una vez que salió su raptor de la estancia, tomó una daga y obligó a la doncella a que la ayudara a hacer un parapeto junto a la puerta de la sala con lo que no pudo abrirla el señor cuando intentó entrar de nuevo, y sintiéndose tan humillado que rompió la puerta en pedazos y sacó a Magdalena para encerrarla en un oscuro calabozo.

Pocos días después se celebró una espléndida cacería y Gil de Bayle salió al frente de la comitiva que se fue dispersando por aquellas tie-

rras en busca de animales que cazar. Gil de Bayle divisó un jabalí y corrió tras él, alejándose de los hombres que lo acompañaban. Cuando se vio solo no le dio tiempo a volver con los suyos, pues de unos matorrales salieron varios hombres, entre ellos el padre, hermano y el prometido de Magdalena, que abalanzándose sobre él lo ataron de pies y manos y lo llevaron hasta el fondo de un profundo barranco, en donde lo dejaron morir de sed, de frío y de hambre.

Existe otra leyenda que hace morir a Gil de Bayle por una caída del caballo que lo arrojó a una profunda sima y que se describe en estos populares versos:



Reconstrucción hipotética de la planta de la fortaleza por la Universidad de Jaén.

Desde su origen en la edad del bronce tiene una identidad defensiva que será reforzada por murallas íberas, y medievales. De los primeros mantiene la planta irregular, adaptada al terreno, mientras que las torres semicirculares, bóveda de cañón... responden a las construcciones defensivas medievales.

Es una historia bien sucinta;
Gil Bayle, pobre primero
y después rico heredero,
en la puerta de su quinta
fijó, altivo, este letrero:
«Desde uno al otro río,
todo cuanto existe es mío,

mío el frontero encinar;
Lo que me ha de matar
no es hambre, ni sed, ni frío».
De caza una vez salió
y un tropezón o un calambre
a una sima lo arrojó
y allí el infeliz murió
de sed, de frío, y de hambre»

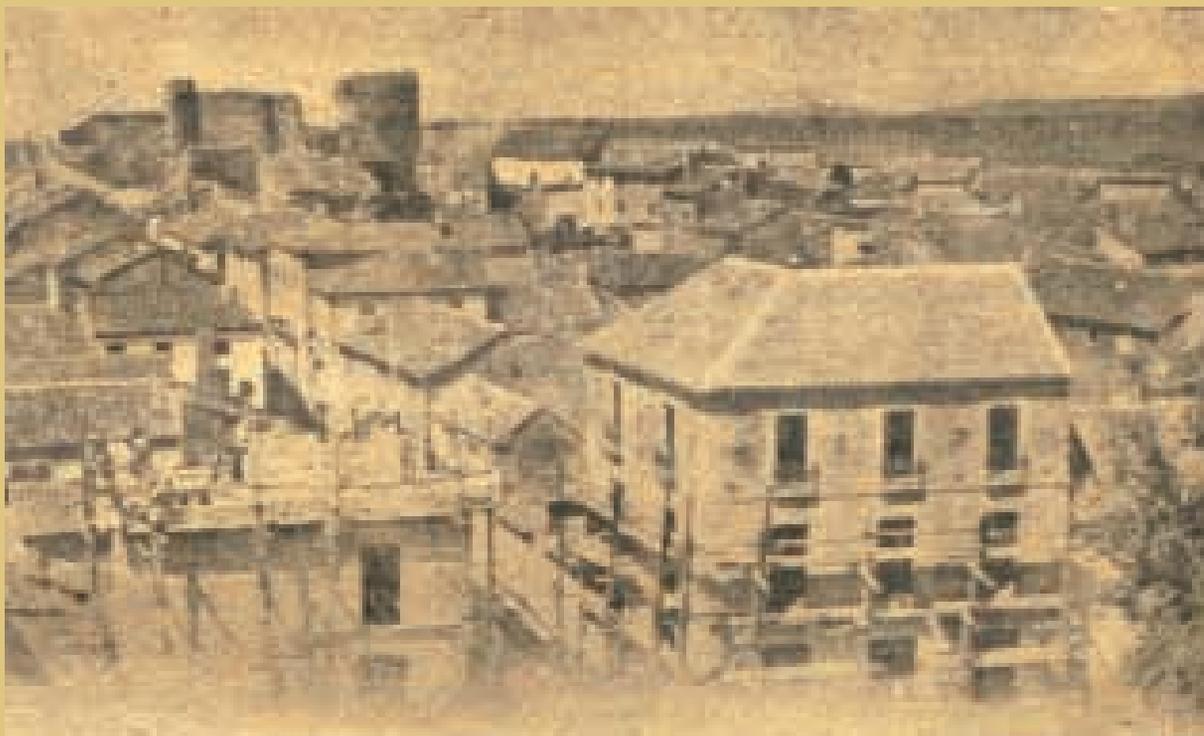


Vista general del castillo donde se observan las dos torres, algunos lienzos de la muralla, y un aljibe de tapial de argamasa cubierto con bóveda de cañón situado entre ambas torres. Entre sus estructuras cabe destacar una sólida torre que albergaba en su interior tres estancias.



N

NAVAS DE SAN JUAN

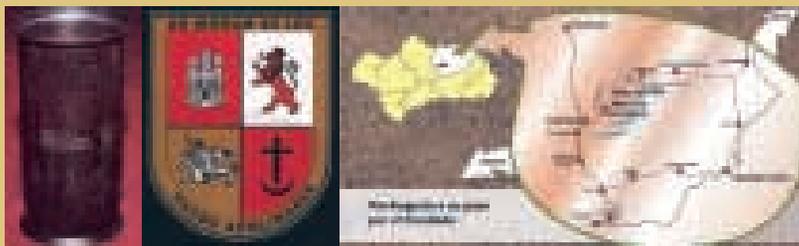


Fotografía de mediados de S. XX de Navas de San Juan, al fondo se aprecia el castillo, del que hoy apenas quedan restos.

Este castillo es de origen romano y servía de vigía de la cercana vía Augusta, así como de estación de Ad Morum de los vasos Apolinales. No lejos de él se han encontrado varias lápidas y basas con inscripciones latinas y dos miliarios, uno de Trajano y otro de Adriano.

Al estar rodeado por las fortalezas de San Esteban, Torrealver, Vilches y Giri Bayle, así como de varios torreones, gozó siempre de una gran

Uno de los cuatro vasos de plata hallados en 1852 en el fondo de las antiguas termas de Aquae Apollinares, cerca de Roma, en cuya superficie exterior está grabado, en cuatro columnas, el itinerario de la Vía Cartaginesa, también llamado Camino de Anibal, que unía Cádiz y Roma. La posada de Ad-morum, «*junto al morar*», es el origen romano de la localidad, de ahí que aparezca reflejado en el escudo del municipio, junto otros atributos como la cruz y la media luna, que hacen clara referencia a su pasado e importancia durante la Reconquista.





Lo que queda de la antigua fortaleza: simbólicos nombres en sus calles y plazas, como la Plaza de Armas, en la que es fácil adivinar las primitivas dimensiones del patio de armas del castillo, pues es precisamente lo que hoy en día forma el perímetro de esta plaza. Como el resto de fortalezas, durante los siglos XIII-XIV fue remodelado y reforzado, siguiendo las características de la arquitectura defensiva cristiana. Alrededor del castillo se construyeron algunas viviendas que agrupaban a aquellos que buscaban la defensa de sus muros. Así surgieron calles como la actual de El Altozano, cuyo sinuoso trazado se corresponde sin duda con su origen árabe.

importancia estratégica. Fue ocupado por uno de los cuatro hermanos Banu Hasum, pasando a la obediencia de Córdoba por Abderramán el Nansir, según cuenta Levi Provenzal.



Escudo de los Benavides, condes de Santisteban a quien fue entregado el castillo una vez conquistado por las tropas cristianas, tal y como aparece ya citado en 1294 dentro de documentos de la Mesta, al ser sus dehesas paso obligado de sus ganados. Tras la conquista de estos territorios por el Rey Fernando III en torno a 1226, el

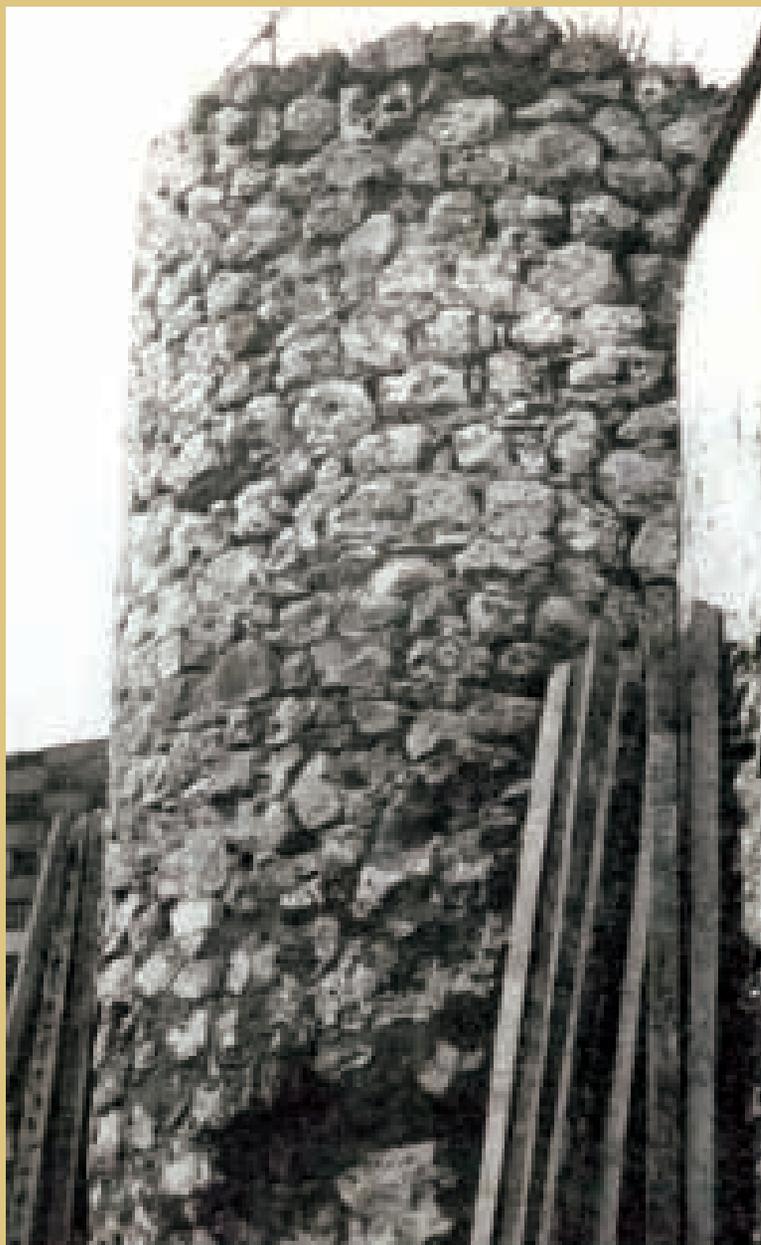
castillo sirvió de fortaleza para la defensa de la marca cristiana. Se trataba de una línea de frontera quebradiza, traspasada en diversas ocasiones por ambos ejércitos en lucha, y defendida como paso estratégico y punto fuerte de las distintas batallas.

Conquistado por los Almorávides pasó en 1108 a poder de Alfonso VI, según interpretación de una lápida encontrada en sus muros realizada por el historiador Don Miguel Nieto Paños y que halló empotrada en una pared del castillo. Más tarde pasó al poder de los almohades hasta que fue conquistado definitivamente para la cristiandad por Fernando III en el año 1226, cuando la toma de San Esteban. Como territorio perteneciente a Santisteban formó parte del realengo hasta 1371, siendo entregado en señorío por Enrique III a Men Rodríguez de Benavides: «...damos vos por donación por juro de heredad, para siempre jamás, para vos e para los que de el vuestro linaje vinieron, la vuestra Villa de San Este-

ban de el Puerto, con su castiello e con sus aldeas, e con sus términos poblados e por poblar...». Donación que fue confirmada por el propio Enrique II en 1376 y por los Reyes Católicos en 1414.

El castillo estaba situado en la parte alta del pueblo y se podían apreciar sus torres en la actual calle del Capitán Bonet y más arriba formaba un ensanche que se conoce con el evocador nombre de plaza de Armas. La historia de esta fortaleza, por sus proximidad a su vecino de San Esteban, está ligada íntimamente al mismo, y al estar situado dentro de la población fueron desapareciendo sus muros poco a poco, siendo sus últimos vestigios visibles los que alcanzamos a fotografiar y que hace pocos años desaparecieron totalmente, no quedando una sola piedra que sirviera como testigo de que entre aquellas casas existió un castillo que tanto significó en la historia de Navas de San Juan.

En el libro que en el año 1903 publicó Don Miguel Nieto escribe un colaborador que firma Juan del Pueblo proponiendo algunas mejoras en el pueblo, entre las que figuran una que literalmente dice así: «Ordenaría formar expediente para el derribo del castillo que por el estado ruinoso de este, es un inminente peligro para el vecindario».



Últimos vestigios del castillo, torreón de mampostería y planta circular, que perduró hasta la década de 1970, pero actualmente sólo quedan algunos fragmentos integrados en los muros de las casas de la plaza.

E



LA ESTRELLA



Ermita de la Virgen de la Estrella, patrona de Navas de San Juan.

La ermita Virgen de la Estrella se alza sobre lo que fue una fortaleza árabe del S.XIII. Ha sido reformada continuamente desde el S. XV, momento en el que se dedicó al culto cristiano.

El actual santuario de la Virgen de la Estrella, patrona de Navas de San Juan, está construido en donde existía otro anterior y que había edificado sobre una fortaleza árabe de la que un torreón servía de campanario y tenía estrechas aspilleras y dos arcos que cegados formaban el frontispicio y

el interior presentaba un techo artesonado adornado con pequeñas estrellas. En 1873 se hundió la nave y colocaron en su lugar un cielo raso. El perímetro de la fortaleza era extenso y la explanada actual estaba rodeada de murallas y torres, y en el subsuelo se abrían varios subterráneos.



Obras en el santuario a principios del S. XX. En 1999 se realizó la última remodelación: recreando en su techumbre un antiguo artesanado de madera mudéjar que se había hundido en el S. XVIII.

Está construido en mampostería encalada y sillería vista. El conjunto presenta planta basilical con arcos de medio punto sobre pilares cuadrangulares con esquinas achaflanadas.

El 4 de septiembre de 1897 y presidido por el entonces Hermano Mayor de la Cofradía de la Virgen de la Estrella Don José María Orozco San Juan se acordó la demolición del viejo santuario y en su lugar edificar otro. En una torre árabe de sillería de 6.20 metros de lado de planta cuadrada y de gran altura que quedaba de la fortaleza, fue adosado el actual templo, habiéndose habilitado el interior de esta torre como Camarín de la Virgen.

El exterior presenta unos muros continuos, ya que las ventanas y aspilleras fueron cegadas y en la parte superior se sustituyeron las almenas por el alero de un tejado.

Debió ser grande la importancia estratégica de este torreón, ya que desde él se divisa un extensísimo panorama, viéndose enfrente, en la lejanía como contrapunto, la silueta del imponente castillo de Sabiote.



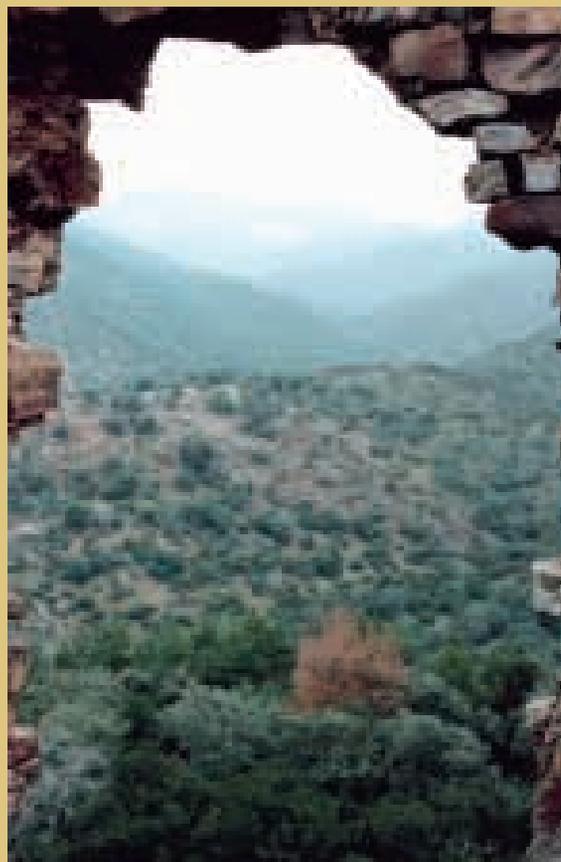
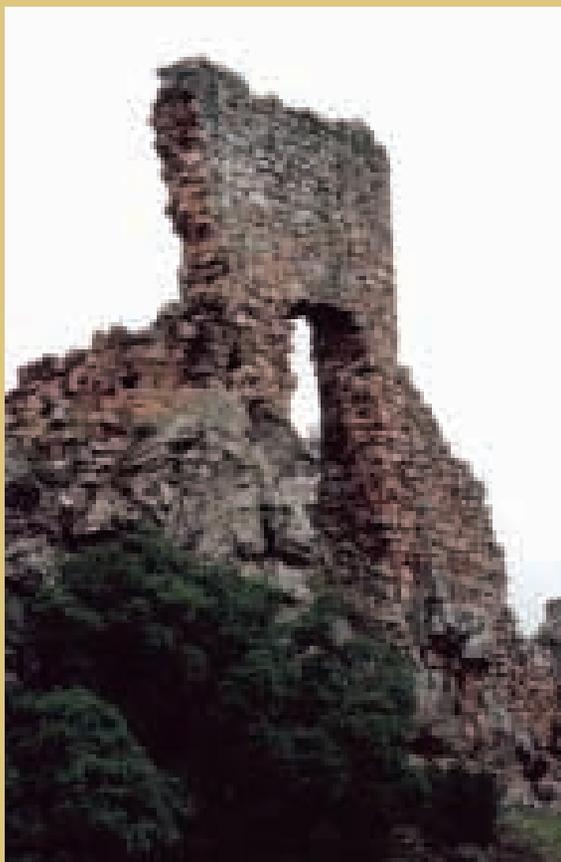
Restos del torreón del S. XIII, cuyas saeteras y vanos fueron cegados (UJ).
El camarín de la Virgen se ubicó en la torre del homenaje, y lo cubre una bóveda de media naranja sobre pechinas. En 1791 se levantó el campanario y a mediados del S. XX la espadaña.



T



TORRE ALVER



Torre Alver, en plena Sierra Morena, sirve de mojenera entre Navas de San Juan y Santisteban del Puerto. Restos del lienzo del alcazarejo o segundo recinto y panorámica desde este punto. (J. M.)

Está situado en plena Sierra Morena, en la vertiente sur de la dehesa de Ballestera entre los términos municipales de Santisteban del Puerto y Navas de San Juan. Para su construcción se aprovecharon los farallones de roca y se utilizó mampostería concertada conteniendo un núcleo de ripio y argamasa. Aún se aprecian pasillos y estancias dispuestas con grandes bloques de cuarcitas y pizarras, material que aprovecharon de aquel mismo lugar.

Fue construido por los almohades hacia 1212 después de la Batalla de Las Navas de Tolosa, reforzando las fronteras. Ha ido perdiendo poco a poco sus muros, presentando en la actualidad los restos de la torre del homenaje trazada sobre una plataforma rectangular con aristas matadas en sus esquinas, y en cuya pared se abre un gran hueco.

El interior está formado por un extenso patio de armas rodeado de altas murallas desde don-



Panorámica del castillo (UJ)

Levantado por los Almohades, todavía conserva parte de un torreón en el que se abre una gran puerta y trozos del recinto amurallado. Ocupó un lugar estratégico en las proximidades del puerto homónimo paso estratégico de Sierra Morena. En algún momento debió contar con un pequeño núcleo urbano asociado al castillo, de época anterior a la llegada de Fernando III.

de se dominaba toda la amplia sierra hasta sus últimos confines: por la parte norte los comienzos de las tierras de El Condado. Desde aquí se vigilaba el paso secundario entre Andalucía y La Mancha.

Fue abandonado cuando en 1226 pasó el castillo de San Esteban a poder de Fernando III, el santo.

Este territorio gozaba de independencia por privilegios de Alfonso X (Sevilla, 31 de marzo de

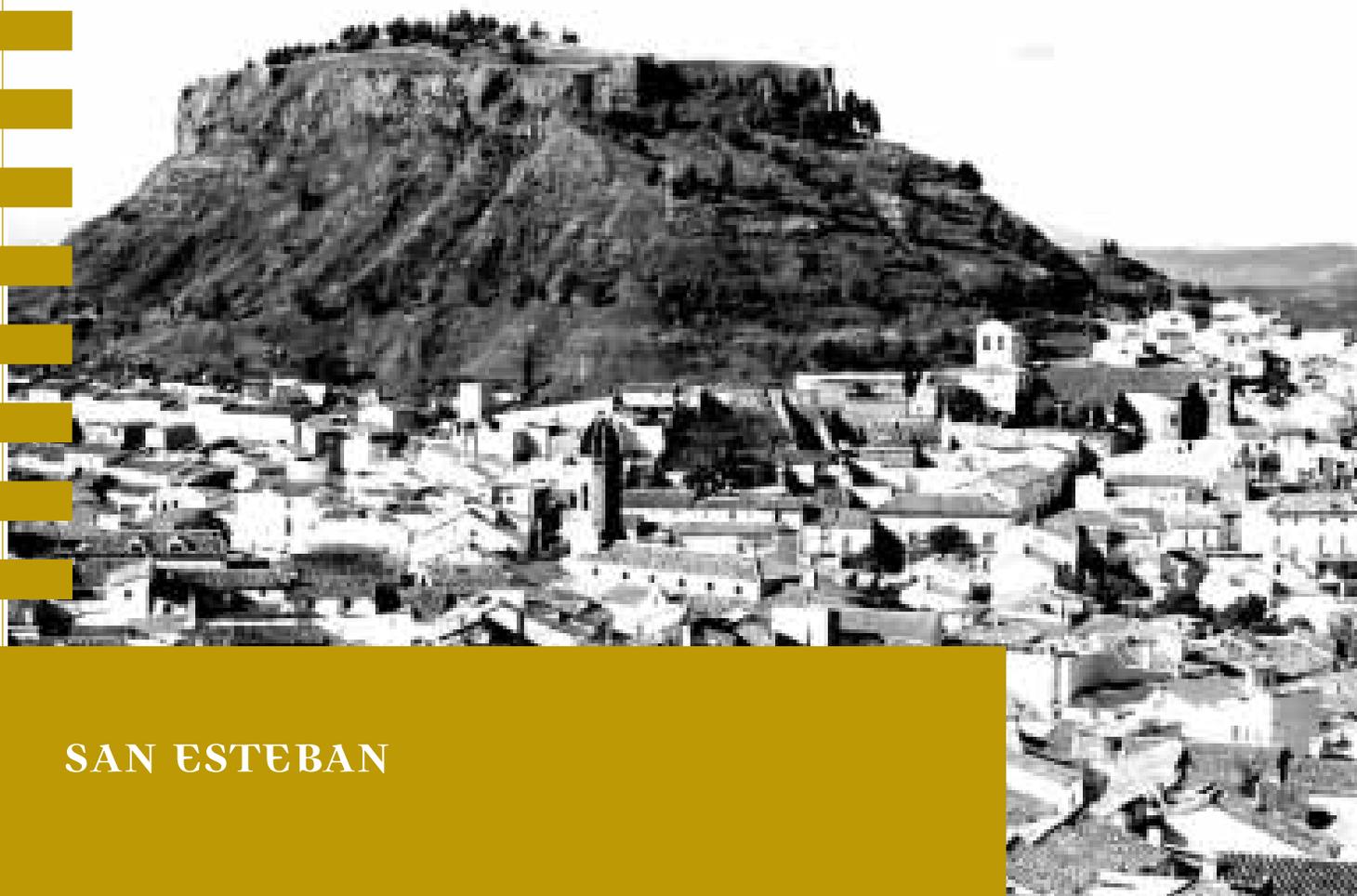


1261), Sancho IV (Burgos, 15 de marzo de 1265) y Alfonso XI (Úbeda, 9 de mayo de 1316).

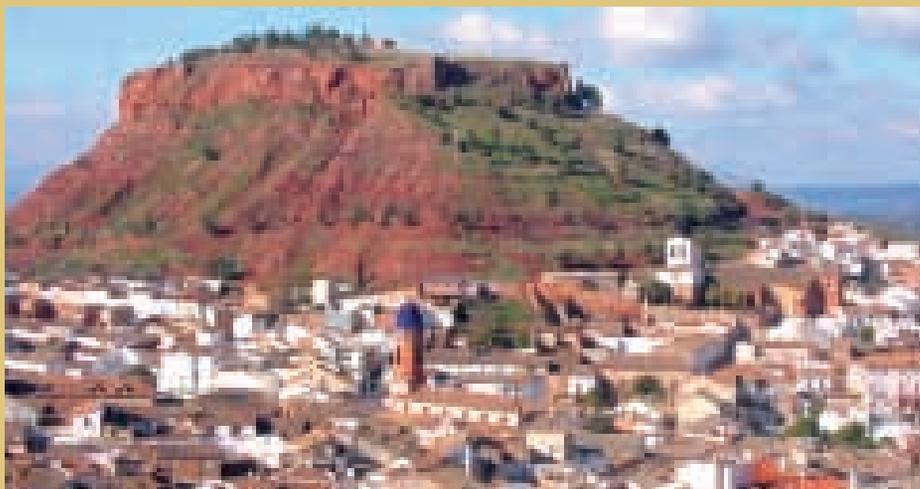
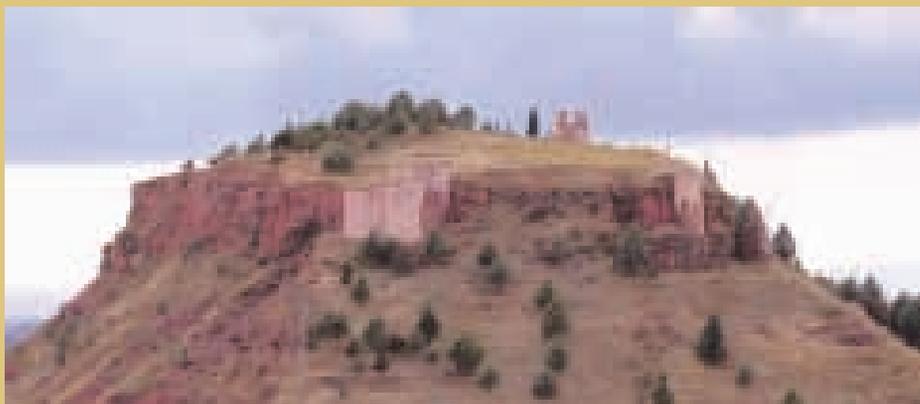
Lo cruzaban importantísimas vías de comunicación: la vía Augusta, la vía Cartaginesa, el camino de La Mancha y el llamado *Cordón*, desde La Mancha con bifurcaciones hacia Vilches, Úbeda y Granada.

Restos de una hipotética cisterna (UJ)

S



SAN ESTEBAN



Panorámica del castillo que se levanta sobre el cerro de San Esteban, en cuyo pie se asienta el pueblo de Sant Esteban del Puerto.

Sant Istibin era cabecera de un Iqlim o distrito bastante amplio, según distintas crónicas árabes. Desde el principio de la invasión árabe, esta zona será en distintas ocasiones subyugada como lugar estratégico de paso hacia Toledo. El trazado por la Comarca de importantes vías romanas (Augusta o Camino de Aníbal) provocó que fuera una ruta habitual durante la ocupación árabe. El ser arteria de comunicaciones y plaza fuerte por su orografía, le valió también ser protagonistas de las luchas entre los Banu Habil contra el poder central del omeya Abd-al-Rahman III. En el año 949 se cercó el Castillo construyéndose contra él seis fortalezas que lo «apretaron como el aro de un anillo». El asedio rescató esta plaza para los omeyas.

De origen íbero-romano fue reconstruido por los árabes. En él se han encontrado infinidad de restos arqueológicos: exvotos íberos de bronce y barro, cuentas de collar policromadas, cerámicas pre-romanas y romanas, y monedas de estas épocas.

En el verano del año 888 el Emir Abd Allah se hace cargo del poder y estalla la guerra civil en casi todas las regiones de Andalucía. Entre los rebeldes figura Abayd Allah ben Humayya, co-

nocido como Ibn al-Shaliya, que tenía su residencia en el castillo de Cástulo.

En 914 fue ocupado por los cuatro hermanos Banu Habil que se escaparon a Córdoba: Mundir, Habil b. Hurayz, Amir y Umar, instalándose en este castillo conocido como Sant Astiban. Habil, que fue atacado por un ejército mandado por Ahmad ben Muhammad b. Abí Abda, que hizo bastantes prisioneros. El rebelde llegó a un acuerdo con Abd al-Rahman, mediante el cual Habil



Esta cerámica árabe son algunos de los hallazgos encontrados en el cerro de San Esteban y que se pueden contemplar en el Museo Arqueológico de Santisteban del Puerto.

prometía servir al emir y participar con su gente en las expediciones que éste realizara, pero a condición de que se le permitiera continuar viviendo en Sant Astiban.

Refiere Ibn Hayyan, que en 917 Sulayan, uno de los hijos de Umar ben Hafsun, gobernador de la fortaleza de Sant Astiban, que pertenecía a su padre por las capitulaciones acordadas por el rebelde muladí con Abd al-Rahman avanzó hacia Úbeda atacándola por sorpresa y matando a su gobernador.

En el Bayán Almogrib, crónica árabe de los siglos VIII, IX y X se dice que reinando Abderra-

mán III, quiso acabar con la insurrección que desde tiempos de Mohammed existía en Andalucía, tomando entre otros este castillo.

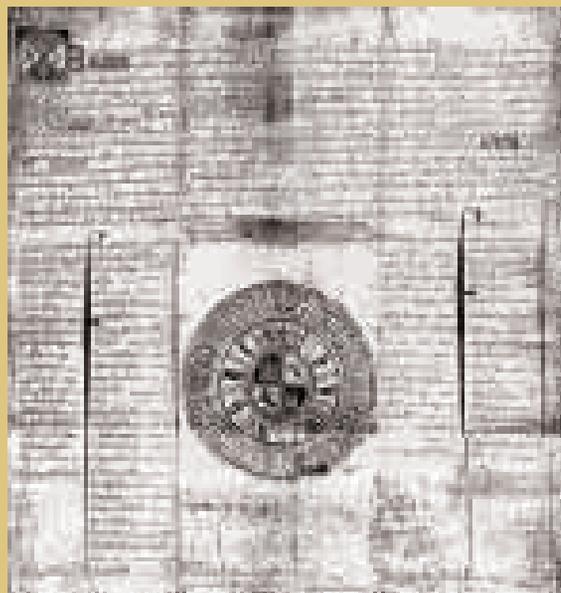
Según datos de al-Razi e Ibn Galib e Ibn Hayyan, la cora de Jaén contaba a finales del siglo X con al menos 16 iqlm/s, es decir, poblaciones cabeza de distrito, siendo uno de ellos éste, conocido con el nombre de Sant Astiban.

En tiempos de los almorávides, en 1131, hizo una incursión a tierras toledanas el alcaide andalusí de Calatrava Faray, acompañado del alcaide de Sant Esteban, Alí, reunieron las guarniciones desde Aurelia hasta el Guadalquivir, y



Privilegio de Fernando III, concediendo terrenos del término de Santisteban, a la orden de Santiago (1243). Y de Sancho IV, concediendo el título de Villa a Santisteban del Puerto (1285). La localidad cuenta con un importante centro documental, ubicado en el Ayuntamiento.

En 1226 Sant Istibin se declara vasallo de Fernando III que acababa de conquistar Capilla (Badajoz) tras un cerco de dos meses. Se inicia una política de afianzamiento, entregando territorios «...para siempre jamás...» a órdenes militares como el caso de la Orden de Santiago y a 60 caballeros de Úbeda que recibieron la dehesa de Olvera. Además la población árabe fue expulsada, provocando todo ello un retraso en la repoblación del municipio.



mediante emboscadas consiguieron derrotar y dar muerte a Gutierre Armildez y capturar a Nuño Alfonso, alcayde de Alfamin y Mora, para terminar regresando Alí a su castillo de Sant Esteban con el botín obtenido.

Este castillo fue sitiado en 1225 por Fernando III, el santo, al que se le rindieron los moros en 1226. Los deslindes de las poblaciones conquistadas por el rey *santo*, se hicieron conservando las demarcaciones existentes en tiempos de los árabes.

Por su estratégica situación, San Esteban tuvo a través de los tiempos gran importancia y siem-

pre fue muy tenido en cuenta por los más destacados personajes como lo demuestran las muchas visitas que recibió, ejemplo de ellos son las efectuadas por Alfonso X, el sabio, en los años 1260 y 1265, y por Sancho IV en 1282.

Firmado en Toro, el 29 de septiembre de 1371, Enrique II, le dona a Men Rodríguez de Benavides la villa de Santisteban y sus castillos, siendo confirmada esta donación por los Reyes Católicos el 26 de julio de 1474.

La meseta donde está situado el castillo mide 62 por 140 metros en la que construyeron los bereberes un recinto de calicanto, obra de los



Detalles de la Torre de la Muela restaurada, y del arranque de la muralla desde esta torre (UJ).

Otra línea estratégica tras la conquista será la defensiva, ya que Santisteban seguía siendo paso obligado y de vigilancia fundamental para el mantenimiento de la plaza y el avance hacia Jaén: en el castillo construyen una muralla completada con al menos seis torres y cinco puertas.



siglos XI y XII. Por su gran extensión bien merecía el nombre de alcázar o ciudadela. Esta obra se completó con otra cristiana en el siglo XIII en cuyo recinto cabían holgadamente más de dos mil personas.

El único torreón que existe en la actualidad es rectangular y mide 6.10 por 5.30 metros y servía para proteger y vigilar el acceso al castillo. Interiormente se cubría con bóveda apuntada de medio cañón y la entrada al mismo se hace por una puerta ojival.

Desde un torreón situado en el ángulo norte baja una muralla por la ladera hasta otro pequeño cerro conocido como La Torrecilla, en la que existía un torreón que desapareció totalmente y que cerraba la población por el oeste. Esta muralla recorría la hoy acera de los nones de la calle de Vista Alegre y en ella se apoyan las edificaciones.

Otro lienzo de muralla se unía a la torre albarrana de Santa María que en la actualidad le sirve de campanario y la parte superior con las al-



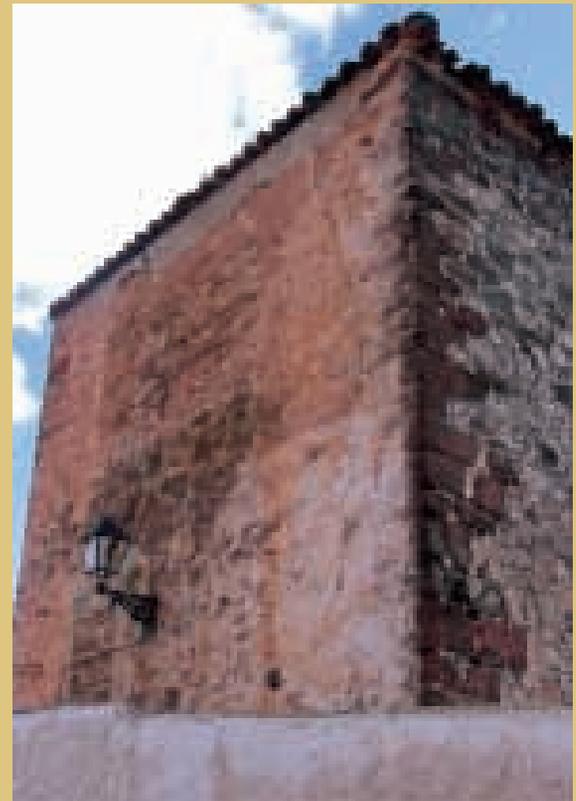
Croquis del recinto amurallado de Santisteban del Puerto en la época medieval.

menas fue sustituida por el tejado y se la adosó una espadaña para alojar las campanas.

Desde la iglesia de Santa María se deslizaba la muralla cuesta abajo hasta la Puerta Nueva. Después descendía por la actual calle del Senador Sanjuán, cruzaba el barranco, hoy la calle de Esteban Solís hasta el popular Cubillo de Palacio. Era un torreón como el de Santa María con ciclópeos estribos en el lateral del Barranco, y en el opuesto se abría una puerta con arco de medio punto que servía para el control de la llamada Puerta del Llano, y miraba hacia el oeste en el camino de la vega. Popularmente recibía el poético nombre de *ojo de la villa*. Este torreón formaba parte del ya desaparecido Palacio de los Condes de Santisteban.

La muralla continuaba por la acera norte de la Plaza Mayor. Este lienzo recibía el nombre de Muralla del Tinte para pasar a denominarse en el siglo XVIII Acera del Tinte, debido al gremio numeroso de tintoreros que existía en Santisteban.

Según investigaciones de Joaquín Mercado, las puertas que servían de acceso al recinto amu-



Torre albarrana que en la actualidad sirve de campanario de la iglesia de Santa María del Collado. Además de levantarse nuevos torreones y reforzar los 12 ya existentes anteriores, se fortifican las dos iglesias, Santa María del Collado y San Esteban.



Fachada principal de la Iglesia de Santa María del Collado, donde se observa pórtico sustentado por columnas cuadrangulares de ladrillo de tejar rojo poca elevación y arcos de medio punto. Declarada Monumento Histórico-artístico en 1978.

rallado fueron: Puerta del Espíritu Santo, conocida como Puerta Nueva en la calle que actualmente lleva dicho nombre; Puerta de San Sebastián, al final de la Farrabullana; Puerta del Llano u Ojo de la Villa, en la calle de Joaquín Mercado; Puerta de Tiradores en el Saltadero; y Puerta de Baeza al final del barrio del mismo nombre y que servía de acceso a la fortaleza de La Guarida.

Existía un postigo al final de la calle de La Fraila que salía al Peñón de Francisco Andrés.

Los habitantes del castillo se comunicaban con el pueblo por medio de unas minas que partían desde el centro de la meseta y medían unos setecientos metros. Una de las minas desembocaba en la calle actual de la Mina en el barrio de San



Restos de la muralla tapial del castillo (UJ).

En 1337, Alfonso XI otorga privilegio para añadir al término de Santisteban la dehesa de Olvera, para que sufraguen con su renta la construcción de la muralla: «...la renta de dicha dehesa aiesedes para ayuda de la lavor de la dicha cerca...»

Francisco y otra en la calle del Senador Sanjuán en la casa que fue de Amador Romero.

Dada la importancia histórica de este castillo, el senador Don Mariano Sanjuán Moreno, propuso el 26 de octubre de 1910 su declaración como Monumento Histórico-Nacional, tomando la cámara por unanimidad el acuerdo de considerar esta proposición de ley, sin que se conozcan las causas por las que no se llevó a efecto esta justa declaración³.

Este castillo ha dado origen a muchas leyendas. Queremos traer aquí una de ellas que hemos titulado El Tesoro:

Castillo bermejo
te encontré muy pobre
muy rico te dejo.

³ Finalmente se declaró Bien de Interés Cultural en el BOE el 29 de junio de 1985.

Cuando el *rey moro* perdió el castillo de San Esteban, dicen las viejas leyendas, que dejó enterrado en él, un fabuloso tesoro, y que al despedirse de la fortaleza pronunció las palabras que encabezan este relato. Este dicho se ha venido repitiendo desde hace muchos siglos por los habitantes de Santisteban del Puerto, que siempre han creído que en aquel viejo castillo de tierras rojas, seguramente teñidas por la sangre de mil moros que allí murieron para defenderlo, había incalculables riquezas.

Manual Escamilla, un viejo labrador del pueblo, vivía obsesionado con esta idea, y creía firmemente en ello, creencia que confirmaba las muchas monedas que allí se encontraban frecuentemente. Su obsesión llegó al punto de que no había noche en que no soñara que subía al castillo y bajaba cargado con un gran tesoro. Este sueño se hizo tan habitual en él, que los días se le pasaban mirando el castillo, mientras las noches en sus sueños, las dedicaba a escarbar hasta dar con orzas y pucheros repletos de monedas de oro.

Ya no podía soportar Manuel esta situación, y un buen día se decidió a emprender lo que tantas veces había soñado, con la seguridad de que en lo alto del cerro le esperaba el ansiado tesoro. Buscó un viejo azadón que guardaba en la cámara y una espuerta de pleita, y llamó a su hijo para ponerle al corriente de sus planes.

- Padre –le dijo el muchacho- ¿Usted cree...?

- Sí, Andrés, en el castillo hay un tesoro muy valioso y tenemos que subir por él. No se lo diremos a nadie y será solamente para nosotros.

- ¿Ni a madre?

- Cuando lo tengamos, pero ahora, ni a madre.

- ¿Y Usted cómo lo sabe?

- Lo he soñado muchas veces. Sé el sitio exacto, sólo tenemos que escarbar un poco y... ya verás...

- Como Usted quiera, terminó el hijo.

Con gran sigilo salieron de la casa, mientras Andrés llevaba la azada al hombro, Manuel cogía la espuerta, y subiendo por la calzada de Santa María, rodearon la iglesia y ascendieron por la empinada cuesta del cerro hasta llegar a la casa de armas, ya en la cúspide. Una vez allí, se tuvo que sentar Manuel en el suelo, agotado por el esfuerzo de la subida, mientras Andrés desde una derruida muralla contemplaba el pueblo, acurrucado entre los cerros.

Manuel se levantó, ya descansado, y dando varios pasos de un lado a otro, se detuvo al pie de una muralla medio caída y llamó a su hijo. Andrés acudió a la llamada, y tomando el azadón empezó a cavar en el sitio que le señaló su padre, y así estuvieron largo rato en un silencio expectante, oyéndose tan solo los golpes secos de la herramienta al dar en la tierra.

- Déjame cavar un rato –le dijo el padre al verle con la cara empañada en sudor.

- No, todavía no estoy cansado. Ya no debe de estar lejos –le contestó el muchacho, ya contagiado por la fe del padre.

Cuando llevaban cavando unas tres horas, habían logrado hacer un gran socavón del que sólo salía tierra y algunos trozos de cerámica, también rojiza como el terreno. Manuel no se des-

alentaba, sino que a medida que el hoyo era mayor, se iba animando más y más, y sus ojos relucían con un brillo tan extraño que asustaban a Andrés.

- Padre, tranquilícese, que el tesoro ya debe de estar cerca.

Pero Manuel no lo oía. Con la mirada perdida, fijaba sus ojos en el fondo de la excavación, mientras con las manos crispadas sacaba puñados de tierra que tiraba al suelo desmenuzándola poco a poco.

De pronto vio Andrés que la tierra del fondo iba desapareciendo, perdiéndose por una pequeña grieta, y cuando dio otro golpe con la azada, notó que ésta cedía y ante sus ojos se abrió un boquete.

- ¡Padre! –exclamó el muchacho.

- ¡Ya lo tenemos! –gritó alborozado Manuel, mientras abrazaba a su hijo.

- ¡Ya lo tenemos!

Andrés continuó cavando, y el agujero se hacía cada vez más grande. Cuando tuvo tamaño suficiente para el paso de un cuerpo, Manuel dijo que se iba a meter dentro.

- No, padre, lo haré yo. Mi cuerpo es más delgado y yo iré sacando lo que encuentre.

Y metiendo primero los pies, se fue introduciendo lentamente hasta desaparecer por completo. Pasó un rato, que a Manuel le pareció un siglo, y sin poder contenerse le gritó al muchacho.

- ¡Andrés! ¡Andrés!

- ¡Padre! –contestó la voz lejana de Andrés.

Al momento asomó el muchacho la cabeza y sacando las manos entregó al padre gran cantidad de monedas. Volvió a desaparecer, y varias veces se repitió lo mismo, mientras Manuel iba amontonando junto a la muralla, monedas, piedras preciosas, broches, brazaletes y otras muchas joyas.

Andrés, ya agotado, apenas podía sacar la cabeza por el boquete, mientras que Manuel agitado gritaba como un loco: ¡Saca más!, ¡Saca más!, ¡Saca más!, ¡Saca más!

Y Andrés, desapareciendo una vez más, se dispuso a seguir en su tarea. Mientras Manuel revolvía con las manos aquel tesoro sin dejar de gritar ¡Más! ¡Quiero más!

De pronto se oyó un gran estrépito de piedras y Manuel vio horrorizado como un gran trozo de muralla que había perdido su estabilidad al excavar en su pie, caía dentro del hoyo, tapándolo por completo. Trató desesperadamente de quitar aquellas piedras, pero no pudo. Se hizo de noche, y con las manos ensangrentadas, llenó la espuerta con el tesoro y bajó la cuesta dando grandes traspiés, hasta llegar a su casa. Cuando le contó a su mujer lo sucedido, salieron a la calle a buscar ayuda.

Al día siguiente, los hombres que habían estado toda la noche quitando piedras para rescatar a Andrés, encontraron el cadáver de éste completamente machacado, mientras que en sus manos tenía aún aprisionadas varias monedas.

Y desde entonces se decía en el pueblo al hablar de los tesoros del viejo castillo:

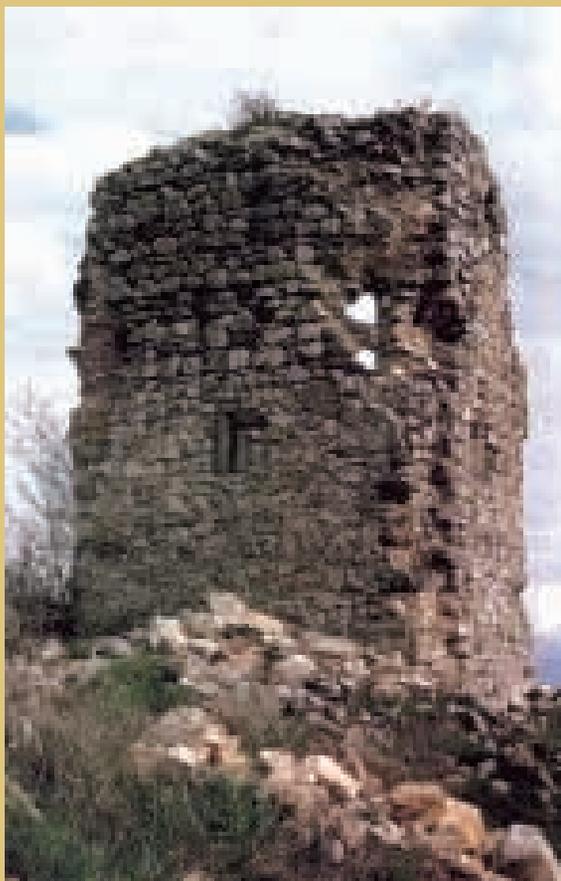
Escamilla enriqueció

pero un hijo le costó



POYATO

P



Muro oeste de la torre califal del Poyato, de la que quedan en pie tres de sus cuatro paredes. Detalle de la aspillera (J.M.)



Este torreón que fue una torre vigía se puede considerar como un verdadero castillo ya que sus dimensiones son extraordinarias, y por un desprendido muro se puede apreciar el resto de una escalera de acceso a la parte superior donde se distinguen perfectamente el segundo piso del que

aún queda parte del pavimento y se conservan los huecos de las ventanas o las aberturas largas y estrechas de las aspilleras.

Es de la época califal cuando la rebelión muladí de Ibn Hafsum y perteneció a un «señor rebelde encastillado».



Caído muro este por el que se aprecia el interior de la torre, de grandes proporciones, como los restos de una escalera de acceso a la parte superior, el pavimento de la segunda planta y una puerta apuntada. (UJ)



Vista general de El Poyato entre olivares y detalle del muro este.

ER



ERO



La torre del Ero, mojonera entre Santisteban y Navas, al igual que torre Alver, vista desde el sureste donde se aprecia la pequeña puerta ojival abierta hacia el río Guadalimar. (J.M.)

Este torreón vigía, de la segunda mitad del siglo XIII, está situado en el paraje de Ricote, dentro del término municipal de Santisteban del Puerto y en el mismo límite del de Navas de San Juan, por lo que sirve de mojonera, al igual que ocurre con el de Torre Alver en Sierra Morena.

La forma de esta construcción de mampostería y de planta rectangular es muy distinta a la del Poyato, ya que es de bastante menor altura y en cambio es de mayor extensión.

Se accede al interior por una pequeña puerta ojival abierta hacia el río Guadalimar, bastante



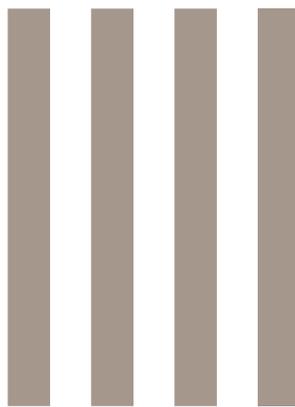
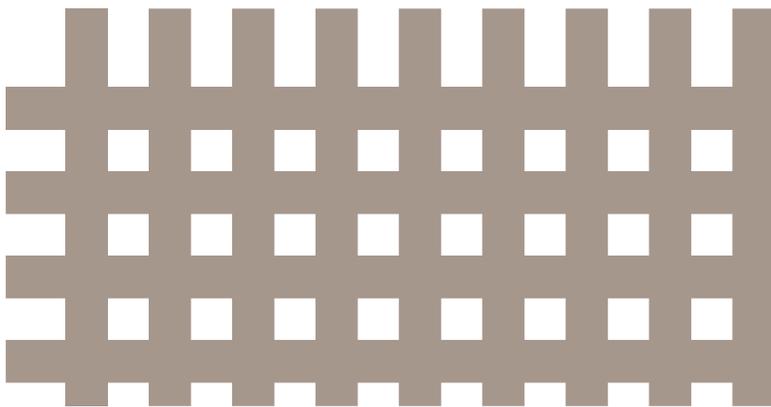
Muro norte donde se aprecia como en el resto de la torre levantada a finales del S. XIII la mampostería irregular. (UJ)

mal conservada y por la que se entra a una pequeña estancia, cuyo techo fue destruido para evitar el cobijo de maleantes. Desde esta estancia, y a través de un pequeño portillo y por una interesante escalera de medio caracol, construi-

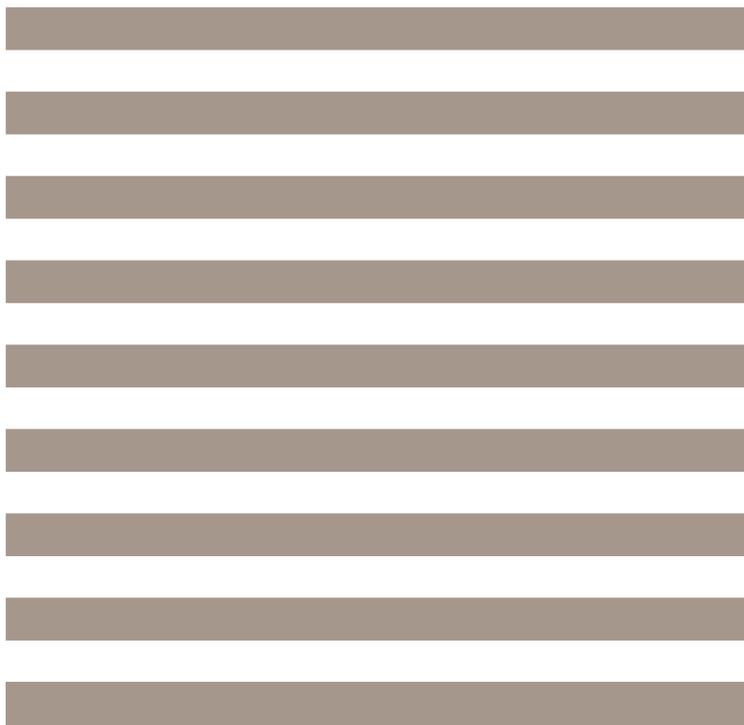
da dentro del muro, se sube al segundo piso donde existe una plataforma circular desde la que se domina una gran extensión de terreno de olivar y desde donde se hacía señales a los habitantes de otros castillos que desde allí se divisaban.



Detalles del interior de la primera planta: portillo desde donde arranca la escalera de media caracol que llega hasta la azotea donde se abren varias aspilleras a las que se accede mediante una plataforma circular y bóveda en ojiva (UJ).



A

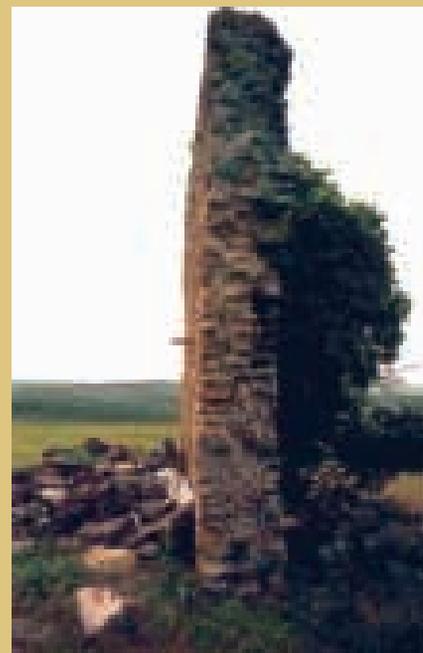


ALDEILLA

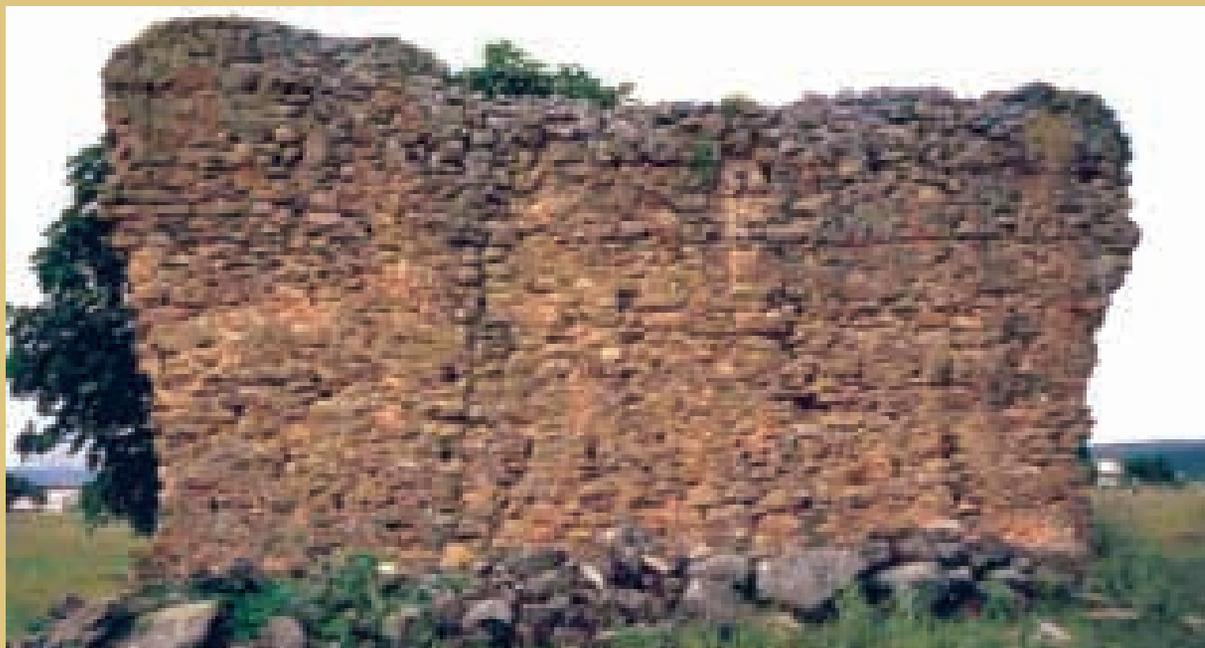
Está situado en el Cortijo Nuevo en el término municipal de Santisteban del Puerto, y es una interesante construcción que data del siglo XIII. Queda de él un grueso paredón que formaba parte de una torre vigía, o más bien de un castillo a juzgar por las grandes dimensiones de los cimientos que aún restan y que lo circundaban.

Este paredón se levanta en un increíble equilibrio, y avanza como la quilla de un barco fantasma que no se resignara a naufragar, y allí nos da la lección de su desafío a la mayor de las borrascas: el tiempo.

Pertenece a la misma época que el de Ero, es decir al siglo XIII.



Este grueso paredón del S. XIII que se levanta en difícil equilibrio son los únicos restos visibles que quedan de esta torre, también llamada Cortijo Nuevo (UJ)





C



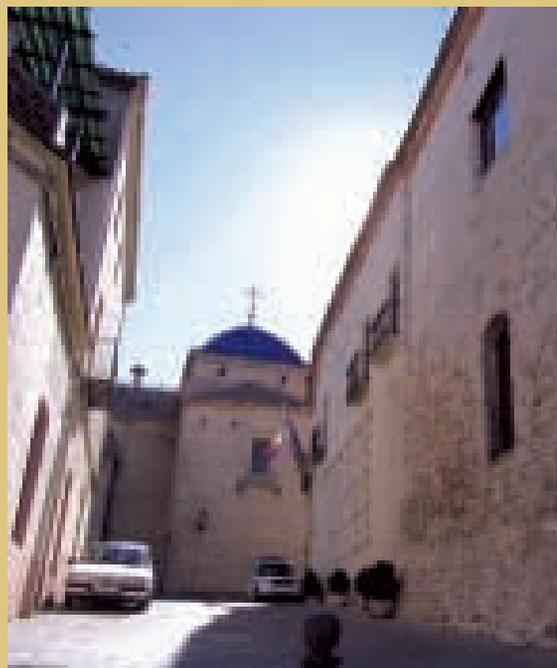
CASTELLAR

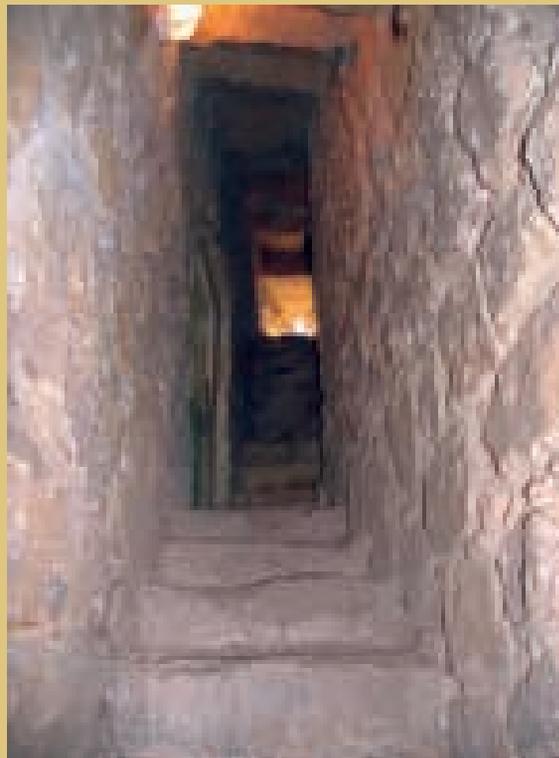
El palacio Ducal de Medinaceli, llamado así porque en el S. XVIII pasa por matrimonio al duque de Medinaceli, se asienta sobre un antiguo castillo medieval, reformado durante el renacimiento y restaurado a finales del S. XX. Desde 1998 es la sede del Ayuntamiento. Esquinas del palacio, vistas desde el este donde está ubicada la entrada renacentista en un lateral para romper con la simetría, y del noreste, en el fondo de la calle Juan de Dios González sobresale la Ex colegiata de Santiago que se abre junto al palacio a una plaza, centro de la villa.

Este castillo fue construido por Don Men Rodríguez de Benavides en el punto de convergencia de los caminos de Santisteban y de la cañada de San Blas, únicas vías que entonces existían en el sur y oeste, quedando así perfectamente defendido el pueblo de Castellar en esas direcciones y quedó levantado en el campo y a una distancia máxima de cien metros de las casas que entonces existían en el pueblo, y en el punto más culminante de la cordillera en cuya ladera se asentaba el poblado.

La construcción tuvo lugar por privilegio otorgado por el Rey Enrique II en 1371. Tiene una muralla de dos metros de espesor por seis de altura que rodea a una torre de planta cuadrada de diez metros de lado en su exterior y seis en el interior y quince metros de altura. Consta de una planta baja, otra a los siete metros y una tercera a los doce.

En el centro del paramento interior de los muros este y oeste hay adosadas dos pilastras que sostienen un arco ojival sobre el que se apoya una bóveda de tierra aprisionada. La parte superior de esta bóveda es plana y sirve de pavimento a otra habitación cubierta por una bóveda esférica de piedra. La parte superior está rellena para formar una terraza que desapareció al ser cubierta





Torre del homenaje de planta cuadrada y escalera interior. Levantado a finales del S. XIV sobre ruinas visigóticas y árabes, fue restaurada en la década de los 90. Actualmente alberga el Museo de Arte Ibérico de Castellar.

por tejas. No quedan almenas, aunque se aprecian restos de alguna de ellas. El agua que cae sobre esta azotea se vacía por unas gárgolas de las que solamente se conserva una en perfecto estado.

Para el acceso de una planta a otra existen unas escaleras en el interior de los muros.

Próximo a la esquina noroeste había un aljibe excavado en la roca de forma elipsoidal de 2.8x1.1 metros y una profundidad de 2.7 metros en la planta baja, a unos dos metros de distancia de

los muros sur y este existe un pozo lleno de escombros, en cuyo fondo y en dirección noreste hay una galería que servía de escape a los defensores de la fortificación. La poterna estaba en el muro del norte en el que se percibe perfectamente su jamba izquierda.

Según Don Juan de Dios González Carral: «Después de la total reconquista de 1492 y de haberse conseguido con ello la unidad nacional, la finalidad defensiva de los castillos había desaparecido, y muchos de ellos fueron transformados en mansiones, más o menos lujosas para sus dueños».



Interior de la torre, donde se pueden contemplar distintas piezas del arte ibérico como cerámicas decoradas, ex votos de figuras humanas y de animales, llaves, joyas..., así como distintas herramientas prehistóricas y enseres de la época romana. La torre tiene tres plantas cubriendo la planta baja una bóveda falsa, por aproximación de hiladas sobre un amplio arco ojival. La cubierta de la segunda planta está formada por una bóveda de piedra de intradós cilíndrico y plana en la parte exterior, creando el piso de la azotea. Desde esta segunda planta se llega a la azotea, como era común en las construcciones medievales. En la azotea quedan restos de canales de teja y una de las gárgolas. Han desaparecido todas las almenas. En la planta baja existe un pozo y una galería que servía de vía de salida en caso de asedio.

Esta transformación afectó también a este castillo que pertenecía entonces a la casa condal. En el patio que circunda a la torre se construyó el palacio ahora existente, que ostenta todas las características arquitectónicas del Renacimiento.

Sus techos están formados por recias vigas apoyadas sobre ménsulas y cubierta por un artesonado de madera. En la fachada de saliente fue

perforada la muralla y construida la entrada principal, formando una portada de puro Renacimiento español del siglo XVI de hermoso aspecto, de lo que hacen ostentación las grandes dovelas que cierran el medio punto de su portada.

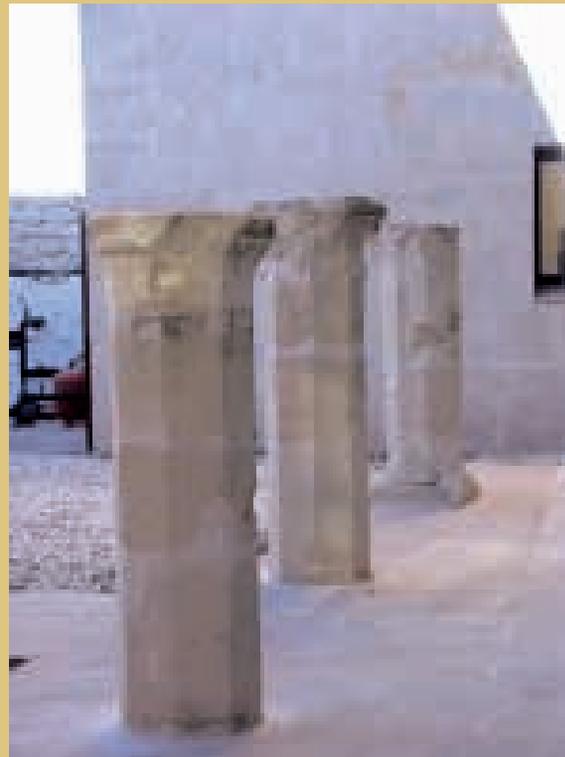
Las columnas son cilindros sin estrías, y los capiteles, basas y basamento de los fustes así como los arquivadros que los unen y los pinácu-



Croquis de la planta de la fortaleza: construcción medieval y renacentista (UJ)

El palacio conservó la planta del antiguo castillo, amoldándose a las irregularidades del terreno y a las líneas marcadas por los restos fortificados anteriores, respetando parte de las murallas y al patio de armas central, en torno al cual se ordenarían las distintas estancias. Una vez perdida su función defensiva, de la estructura fortificada emerge un palacio de grandes volúmenes de uso residencial hasta finales del S. XIX.

Interior del palacio ducal, también llamado Castillo de Pallarés porque Enrique III otorgó el título de Conde de Pallarés a don Men Rodríguez de Benavides en 1379 propietario del castillo desde 1371 por su apoyo a Enrique II en la lucha contra su hermano Pedro el Cruel. La primera imagen detrás de la Torre del homenaje, ubicada en el sureste y próxima al muro por cuestiones defensivas y de vigilancia, muestra el área de servicio mientras la otra son restos de pilares del patio porticado del área señorial, ambos espacios se levantaron durante el Renacimiento.





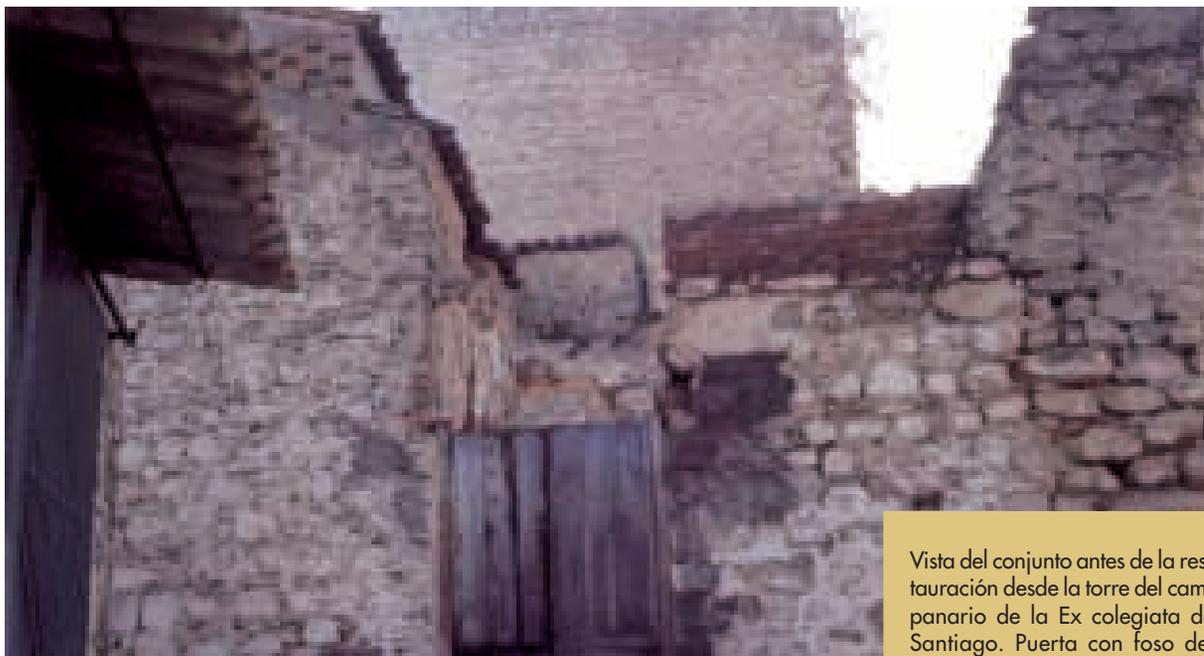
Fachada principal en el muro este donde se observan la puerta de medio punto rodeado por moldura en forma de alfiz, formado por finas columnas y decorado con los escudos heráldicos de Diego de Benavides IV, conde de Santisteban y señor de la villa y Mayorazgo, así como de su segunda esposa Juana de Valencia.

los, forman un conjunto admirable. La muralla se recreció a la altura conveniente para formar un piso principal.

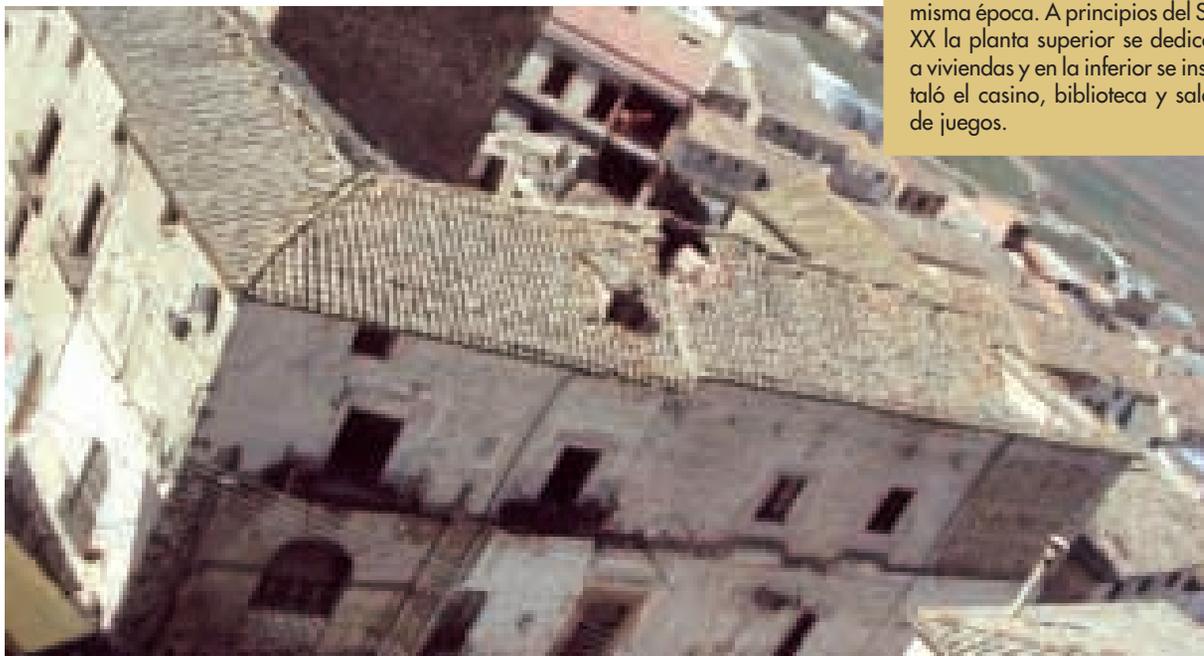
Este palacio ha sido adaptado para albergar en él el Ayuntamiento y en un piso de la Torre se ha instalado el Museo de Arte Ibérico donde se pueden contemplar espectaculares restos arqueológicos de aquella época.



Interior del palacio, concretamente de la sala de plenos del Ayuntamiento en la planta baja, donde se conserva el artesanado de madera y en las paredes retratos de todos los alcaldes de Castellar desde 1850.



Vista del conjunto antes de la restauración desde la torre del campanario de la Ex colegiata de Santiago. Puerta con foso del castillo en el muro norte en la misma época. A principios del S. XX la planta superior se dedicó a viviendas y en la inferior se instaló el casino, biblioteca y sala de juegos.





CVA



CASTILLO VISIGÓTICO

Es poco lo que se conoce de este castillo que estaba en lo que hoy es la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación de Castellar.

Los datos que hemos podido obtener son los que Don Juan de Dios González Carral expone en su libro *Castellar de El Condado de Santisteban. Datos geográficos e históricos*, publicado en el año 1967.

Fue construido entre los siglos VI al VII al norte del poblado y que en la Reconquista fue demolido para convertirlo en Iglesia, quedando solamente la torre y el muro oeste. La torre es de sección rectangular con una planta a nivel de la entrada del exterior y otra a unos diez metros y medio de altura que formaba la azotea sobre la que se alzaban las almenas. El piso de esta azotea lo forma una bóveda de piedra de intradós cilíndrico y plana en la parte exterior apoyada en los muros del este y oeste de la torre.

Existían unas canales de teja a nivel del piso para evacuar las aguas de la lluvia. El acceso a la azotea se hacía mediante una escalera empotrada en el interior del muro.

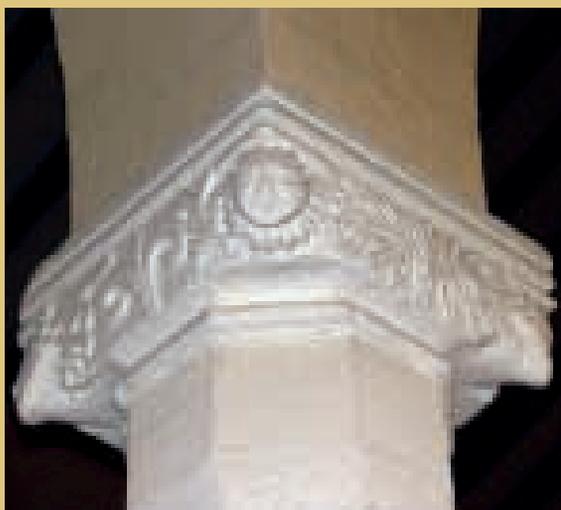
En la parte sur de la muralla se abre la poterna a la derecha y la aspillera que la defendía a la izquierda. La arquitectura de esta entrada es visigótica. En la fachada sur fue hallada al efectuar las obras del templo una columna bizantina que quizá servía de ajimez de alguna ventana del antiguo castillo. La torre fue convertida en campanario.



Vista sur de la torre, reutilizada posteriormente como campanario de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.



Portada de la iglesia del S.XVII, obra de Juan Aranda Salazar maestro mayor de la catedral de Jaén, muestra un arco de medio punto, con columnas dóricas apoyadas en altos pedestales y que sostienen un frontón triangular coronado con bolas.



Capiteles visigodos sobre pilares octogonales que sostienen los arcos ojivales que dividen el interior de la iglesia en tres naves. Adornados con una sencilla decoración, algunos muestran una traza piramidal lisa y otros representan motivos vegetales, animales o geométricos. Son junto con los capiteles de la iglesia de Santa María del Collado, uno de los pocos ejemplos de arte visigodo de El Condado



Patio en la parte trasera al que se accede por una puerta de medio punto.





CONSOLACIÓN

CIN



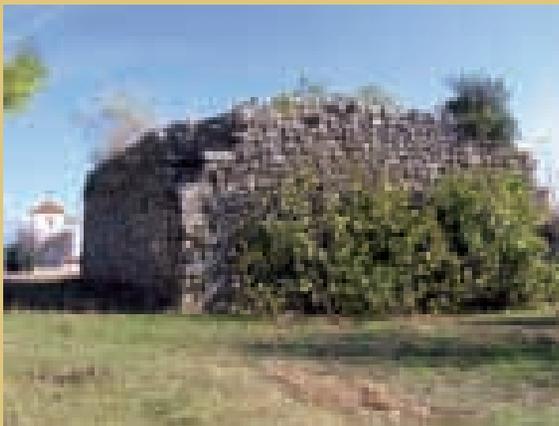
Queda en pie una torre de planta cuadrada edificada en mampostería irregular. Se accede a su interior por una puerta situada en el muro este de arco ligeramente apuntado, formado por sillares bien labrados sin clave central, que se conserva en muy buen estado.

Situado en un paraje cercano a la Ermita de la Virgen de la Consolación, patrona de Castellar, en la loma de Montesinos a unos cinco kilómetros de la población y en medio de una gran explanada, en donde se cree que estaba la plaza de armas, se alza majestuoso este castillo que data del siglo XIII y que también es conocido como de la Espinosa.

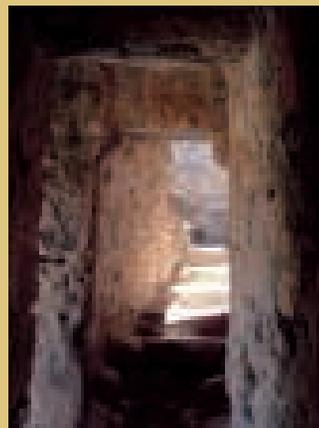
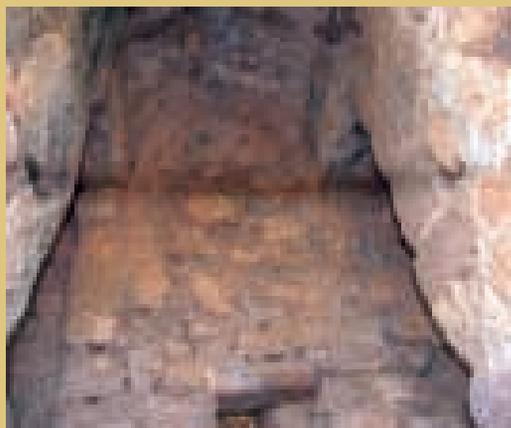
Es de escasa altura ya que mide 4.9 metros, aunque su perímetro es grande. De forma cuadrada de 11.3 metros de lado se accede al interior

por una puerta de arco apuntado que se conserva en muy buen estado y de la que se puede admirar sus grandes dovelas y en el interior los huecos de las quicaleras que recibía los ejes de las puertas que la cerraban.

Tiene en la entrada un pequeñísimo vestíbulo con una ventanita o buhadera, que debe ser una de las pocas que existen en los castillos españoles, por la que recibe luz del patio. Por la parte derecha de este vestíbulo, y a través de un



El castillo de la Consolación, llamado así porque en sus cercanías se encuentra la ermita de la Virgen de Nuestra Señora de la Consolación, patrona de Castellar, que según la tradición se apareció en este paraje y cuya festividad se celebra con una animada romería el 3 de mayo y 29 de septiembre. También es conocido con la denominación de castillo de la Espinosa, por ser este el nombre de una aldea que existió previa a la edificación, en una antigua villa romana. Actualmente este paraje está habilitado como merendero.



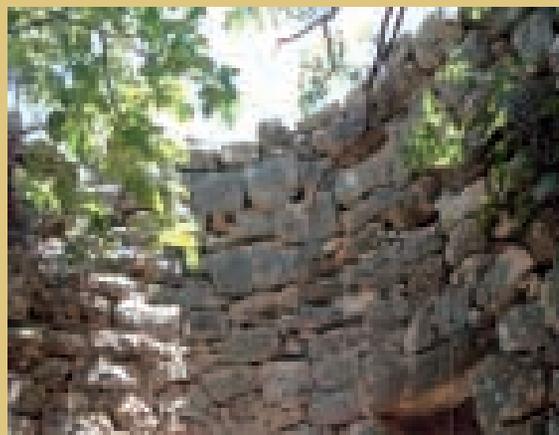
Detalles de la entrada al interior del castillo resuelto en acodo, típico elemento defensivo árabe que impedía la entrada frontal de tropas enemigas y de maquinaria de guerra, con entrada a la segunda planta a izquierda y derecha. La cubierta de la bóveda es de cañón como se aprecia en la imagen, y el pasillo de la izquierda aún conserva los quiciales de la puerta y una escalera de caracol que asciende a la planta superior. (UJ)

giro de noventa grados, se penetra en el patio de forma circular. Los vestigios del aposento de la planta baja muestran que se cubría con bóveda de media naranja asentada sobre trompas. Por la

parte izquierda, y por una escalera de caracol construida dentro del muro se asciende a la parte superior que forma una especie de terraza que contornea el patio.



Detalles de la sala interior de la primera planta. En la primera imagen se aprecia la ventana saetera que comunica este aposento con el muro frontal de la entrada que servía para vigilar la entrada al recinto. En las otras los restos de su cubierta con cúpula de media naranja apoyadas sobre trompas. (UJ)





THIS

SORIHUELA

En las relaciones enviadas a Felipe II en 1578 se habla de «una torre fuera del pueblo esenta y vive en ella un vecino del dicho lugar puesto por el alcalde de Iznatorafe». Está situado en una elevación del terreno rocoso a cuyo pie se encuentra Sorihuela del Guadalimar. En la superficie de esta meseta de piedra se advierten los alvéolos y marcas de la primitiva fortificación que sería de madera.

Esta torre del homenaje del desaparecido castillo es de mampostería regular a hiladas y sillaría en las cadenas esquineras. Mide 9.4 metros de lado y 13.7 de altura. Debajo de las almenas existían saeteras. La entrada es adintelada y tiene tres pisos, cada uno de ellos cubierto con bóvedas de medio cañón ligeramente apuntadas que se apoyan en un muro medianero común y en los muros norte y sur de la torre. La escalera que lleva de una planta a otra está empotrada en los muros este y oeste.

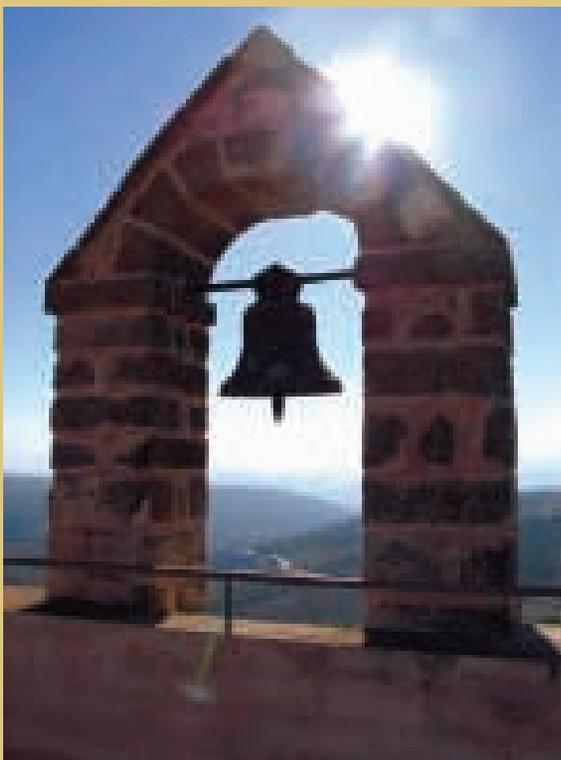
En cada piso existen ocho saeteras, dos de cada lado de la torre, que se data entre los siglos XIII y XIV.

Fue conquistado por Fernando III, el santo, el 5 de febrero de 1235. En 1240 lo entrega al arzobispo de Toledo Don Rodrigo en señorío temporal, y en 1243 por concordia celebrada por Don Domingo, obispo de Baeza, con el arzobispo de Toledo se le cedió la diócesis a Baeza.

Fue construido sobre una fortaleza romana, y en sus inmediaciones se han encontrado dos lápidas que fueron descritas por Don Manuel de Góngora. Según este autor pertenecen a los tiempos de la baja latinidad.



Esta torre del homenaje recientemente restaurada es el único vestigio de un castillo árabe del S. IX que se levantaba en este lugar para defender el margen izquierdo del Guadalquivir y como avance del río Guadalimar. Fernando III conquistó Sorihuela en 1235, entregándosela como servicio al infante D. Sancho, obispo de Toledo, como parte del adelantamiento de Cazorra y frontera frente a los musulmanes.



Campanario

Una de las lápidas tiene el siguiente texto:

D.M.S.
FILONI ANNOR
VM XXV PIVS IN SUIS
MEMORIAN. EI. PO
SVERVNT. PARENTE
IN PIENTISSIMI
S.T.T.L.⁴

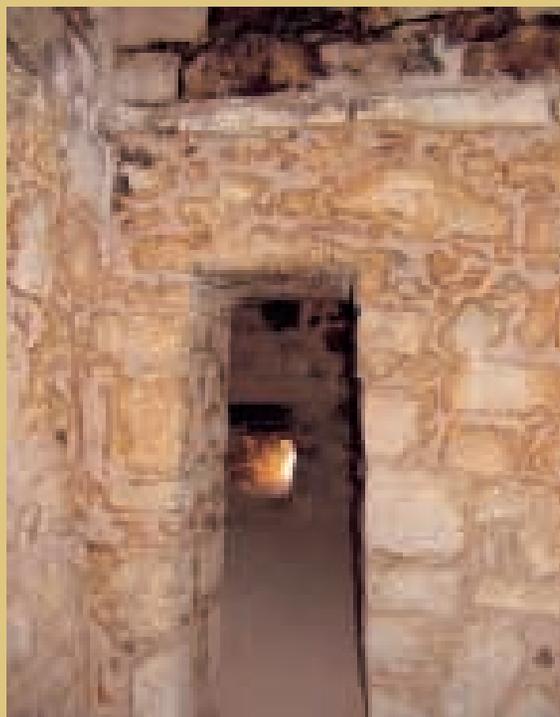
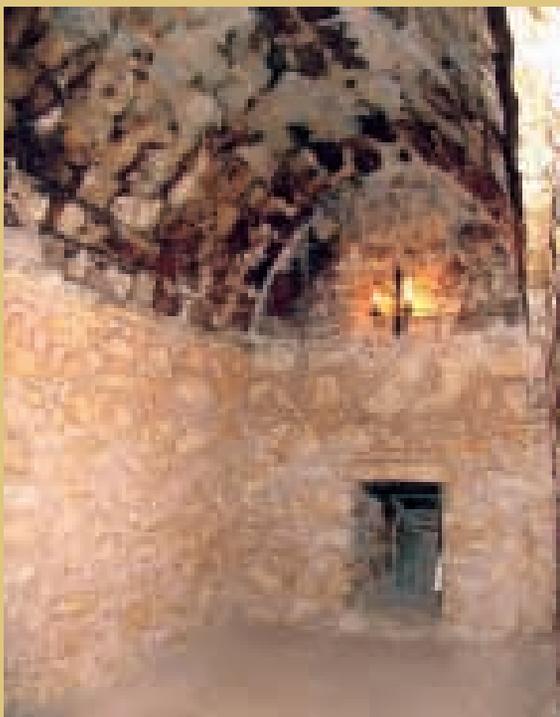
La otra lápida dice lo siguiente:

D.M.S
HI... IACET
LAETVS
ANNORUM
XXV PIVS IN
SVUS COLLE
GIVM. V R B
ANVM. EI
POSVIT. H. S.
EST. S.T.T.L.⁵

Según Eslava Galán sobre una de las saeteras original que sería el balcón amatacanado que protegía la vertical de la entrada: «descubrimos una curiosa muestra de escultura civil de enigmática belleza: una cabeza de mujer o lampiño doncel tocada con velo o caperuza de malla militar que otea el cielo.»

⁴ Consagrado a los Dioses Manes. A.C. Filón de 25 años. Piadoso entre los suyos. Sus piadosísimos padres le pusieron esta memoria, séale la tierra leve.

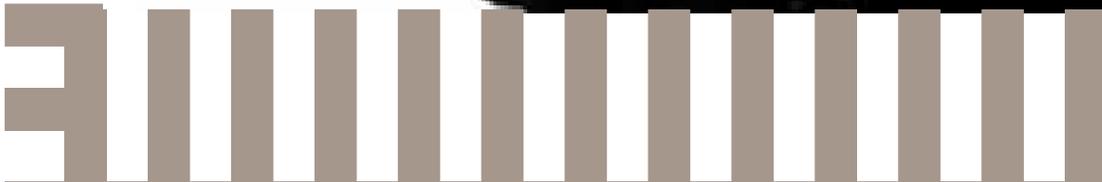
⁵ Consagrado a los Dioses Manes. Aquí yace Lemus de 25 años. Piadoso entre los suyos. El colegio urbano le puso esta memoria. Aquí está sepultado. Séale la tierra leve.



Interior de la torre, que cuenta con tres pisos cada uno de ellos con dos estancias comunicadas y cubiertas con bóveda de medio cañón, y ventanas saeteras.



Sorihuela, vistas desde el torreón.



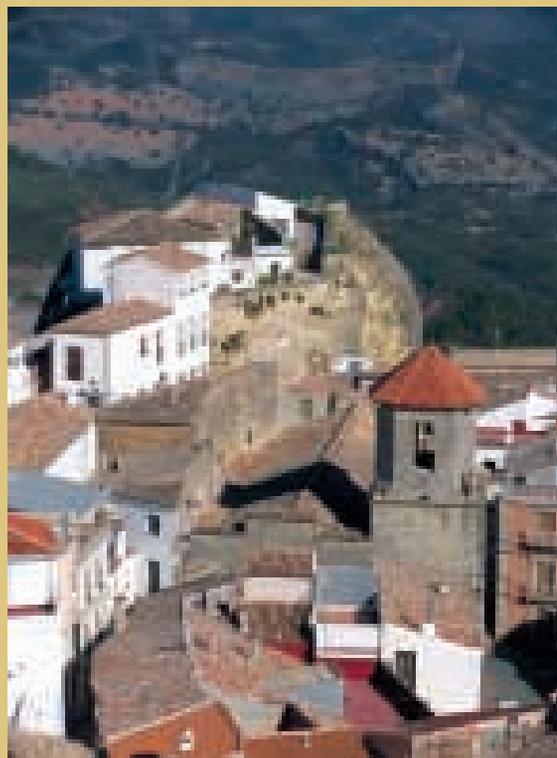
CHICLANA

H

Entre las rocas en que está incrustado este pueblo se pueden observar aún algunos restos del castillo: trozos de murallas, lienzos de algún muro, parte de un torreón...

Fue conquistado por Fernando III, el santo, en el año 1226 junto con los de Torre Alver, Izatoraf y San Esteban, como podemos leer en su crónica: «Post haec iterum Rex Fernandus terram arabum est ingresus et cepit Eznatiraph, Turrem de Albep, Sanctum Stephanum et Chiclanam».

En un documento fechado el 12 de abril de 1235 se contiene la permuta entre Fernando III y Don Juan, obispo de Osmá: «Como yo Don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia en uno con mi mujer la Reina doña Beatriz y con mis hijos Alfonso, Federico, Fernando y Enrique, y con el consentimiento y beneplácito de la Reina doña Berenguela mi madre, hago... juntamente de concesión, de confirmación y establecimiento, a vos don Johan, obispo de Osmá, mi dilecto canciller en esta manera, de sucesión perpetua irrevocable y valedera: Hice cambio de esta forma: De Xandoliella con su castillo, y con sus hombres, y con sus fuentes, ríos, riberas, molinos, torreones, huertas, viñas, y con entradas y salidas, y con todos sus términos y preeminencias con que la recibisteis; y yo dono aquella mi villa que dicen Chiclana, íntegra con sus hombres y su castillo y con todas sus fuentes, ríos, riberas, molinos hechos y por hacer, prados, huertos, viñas y con entradas y salidas y con todos sus términos y preeminencias y la tengáis por juro de heredad y la poseáis perpetuamente y podáis hacer de ella vuestra voluntad, vendiendo o cambiando con toda libertad. Et para que este cambio, concesión y donación sea firme y estable por siempre persevere, lo doy por carta. Si alguien infringiere esta carta o en algo la disminuyere incurra plenamente en la mi ira y pague mil monedas de oro de pena



Situado en el punto más alto del entorno, constituyó un lugar de vigilancia privilegiado durante siglos, de hecho se han encontrado restos de asentamientos íberos. El núcleo primitivo de viviendas se levantó alrededor de la peña del castillo, el trazado de las calles cercanas se hace aprovechando las laderas de las rocas en un difícil equilibrio arquitectónico que sólo podía obedecer a esquemas y soluciones típicas de urbanismo árabe. Se trata de calles estrechas, a veces sin salida, casas que dan la apariencia de estar unas sobre otras y abiertas a patios interiores, estructuradas en varias alturas en cuyos muros se abren ventanas pequeñas y con cubiertas de teja árabe. El uso de cuevas como pasadizos o viviendas tiene también un origen árabe en Chiclana.

por una sola vez y a vos os restituya el daño doblado. Facta carta en Toledo doce días de abril del año en que fue capta Magacela. Era MCC septuagésima tercia. Et yo el precitado Rey don Fernando reinante en Castilla, en Toledo, en León, en Galicia, en Badajoz y en Baeza, mandé hacer esta carta que doy y confirmo».

En un segundo documento se refiere la donación de Don Juan Díaz, obispo de Osma: «Cono-

cida cosa sea a quienes esta carta vieren, como nos don Johan por la gracia de Dios, obispo de Osma y canciller del rey don Fernando, en Castilla y León, damos a vos don Rodrigo Yenniguez, maestre de la orden de la caballería de Sant Jague y a todos vuestros sucesores y a toda la Orden de Uclés, Chiclana con todos sus términos, con todas sus pertenencias por heredar, así como nuestro señor el Rey Don Fernando la dio a nos,



Escudo con la cruz de la orden de Santiago ubicado en la puerta del palacio de la Encomienda.

El obispo de Osma, dueño de estos territorios desde 1235 cuando se los entregara el rey Fernando III una vez conquistados, los cedió a esta orden militar y en 1239 entraron a formar parte en la Encomienda de Montizón-Chiclana. El castillo fue ocupado por los Comendadores de Montizón-Chiclana hasta finales del XVI, momento en el que empezó a derrumbarse por lo que se trasladaron al palacio de la Encomienda situado en el casco urbano del municipio.



Se construyó con tres torres, patio, aljibe en el que se recogía el agua de lluvia y dos plantas con distintas estancias, aunque hoy apenas quedan restos visibles. En 1574 se produjo un desprendimiento de parte de la roca sobre la que se asentaba el castillo, matando a 30 habitantes del municipio.

que la ayades y la heredades por siempre en bien y en paz. Et si primeramente nuestro señor el Rey la quisiere haber por cambio, que vos seades tenidos de cambiargela et donación sea firme y valga por siempre, mandamos facer esta carta sellada con nuestro sello. Facta carta Burgis a tres de las kalendas de diciembre. Anno Dómini MCCXXX nono. Era MCCLXX séptima».

Una vez perteneciente a la orden de Santiago pasó a ser cabecera de una de sus encomiendas: la de Montizón-Chiclana.

Uno de sus más famosos comendadores fue Jorge Manrique, el guerrero-poeta, y en este castillo pasó grandes temporadas llevando la administración de la encomienda. En él nació su hijo Luis Manrique que también fue comendador de

Chiclana. Después de la muerte de Don Jorge, doña Guiomar, su esposa, firmó en esta fortaleza muchos documentos.

En un escrito que se conserva, se habla del esplendor que tuvo este castillo cuando era habitado por Jorge Manrique y entre otras cosas habla de las obras que éste realizó en la fortaleza: «una escalera de caracol para una puerta falsa, dos canes, una cueva, una alacena para librería...». También existe un inventario en el que se hace constar que «la casa de armas estaba bien provista», y en cuanto a bastimentos que «había grandes provisiones de vino, pan, pescado, garbanzos, sal, etc.», especificándose también lo que recibió Don Jorge cuando entro en la fortaleza: «tres tinajas vacías».

Fueron también comendadores famosos de esta encomienda, el infante Don Luis de Borbón y Don Juan Godínez. Entre los alcaldes de la fortaleza se distinguió Don Alonso de Torres, que había sido criado por Don Rodrigo Manrique.

Han sido varias las descripciones que de este castillo han llegado a nosotros. La que figura en las Relaciones de Felipe II comienza así: «Quen esta villa de Chiclana ay un castillo, el cual está armado sobre una peña franca, y no tiene torre ninguna, dentro del dicho castillo hay un aljibe que en él se recoge agua cuando llueve y por un pozo que tiene dentro se le sale, y quel dicho castillo tiene siete u ocho aposentos altos y bajos...».

Pero la más completa descripción es la que se hizo en nombre del comendador Don Luis Carrillo de Toledo el 1 de agosto de 1609 por testimonio del escribano público de Villanueva de los Infantes Don Francisco de Moncayo y que tomamos de la obra “Jorge Manrique y Garcilaso” de

Joaquín Mercado Egea, obra de la que hemos tomado otros datos relacionados con este castillo. «Fui informado de que en la villa de Chiclana ai bienes desta dicha encomienda y para los ver me partí a ella juntamente con el dicho Damián Martínez, maestro susodicho y con asistencia del dicho Luis de Lillo, alcaide de la dicha encomienda, y estando en la dicha villa de Chiclana, fuimos a la fortaleza que es aneja a la dicha encomienda y estando en ella se hiço lo siguiente: A la entrada de la primera puerta que es con la que se cierra toda la dicha fortaleza ai unas puertas caídas en el suelo, las quales estás echas pedazos, que no se pueden poner. Un adarve que cae sobre un horno de dicha encomienda está despegado, que se va caiendo sobre dicho horno. Tiene segunda puerta la dicha fortaleza, está buena de puertas, tiene necesidad de algún reparo la portada. Están junto a la puerta dos tiros de artillería pequeños que no tienen culatas y están desarmados y sin provecho. Ai junto a la puerta un aposento pequeño con su puerta y cerradura. Antes de entrar a la casa de dicho castillo su unos portales que cargan sobre una colina de piedras y sobre un pie de piedras de cantería, está quebrado la tosca sobre que cargan las maderas. Ai en el dicho portal caído un gran pedazo, sin reja ni madera, tiene necesidad de reparo».

Y sigue el informe: «Ai mas adentro del dicho portal una caballeriça, no tiene pisibres, ni puertas y está abierta la mampostería. Dentro de la tercera puerta que dentro de la fotaleça ai una cocina con un retrete dentro, que el tejado que la cubre se hunde porque la madera tiene necesidad de reparo. Ai en el patio del dicho castillo, un argive donde se recoge el agua para el serbicio del dicho castillo, tiene su brocal ai en el di-

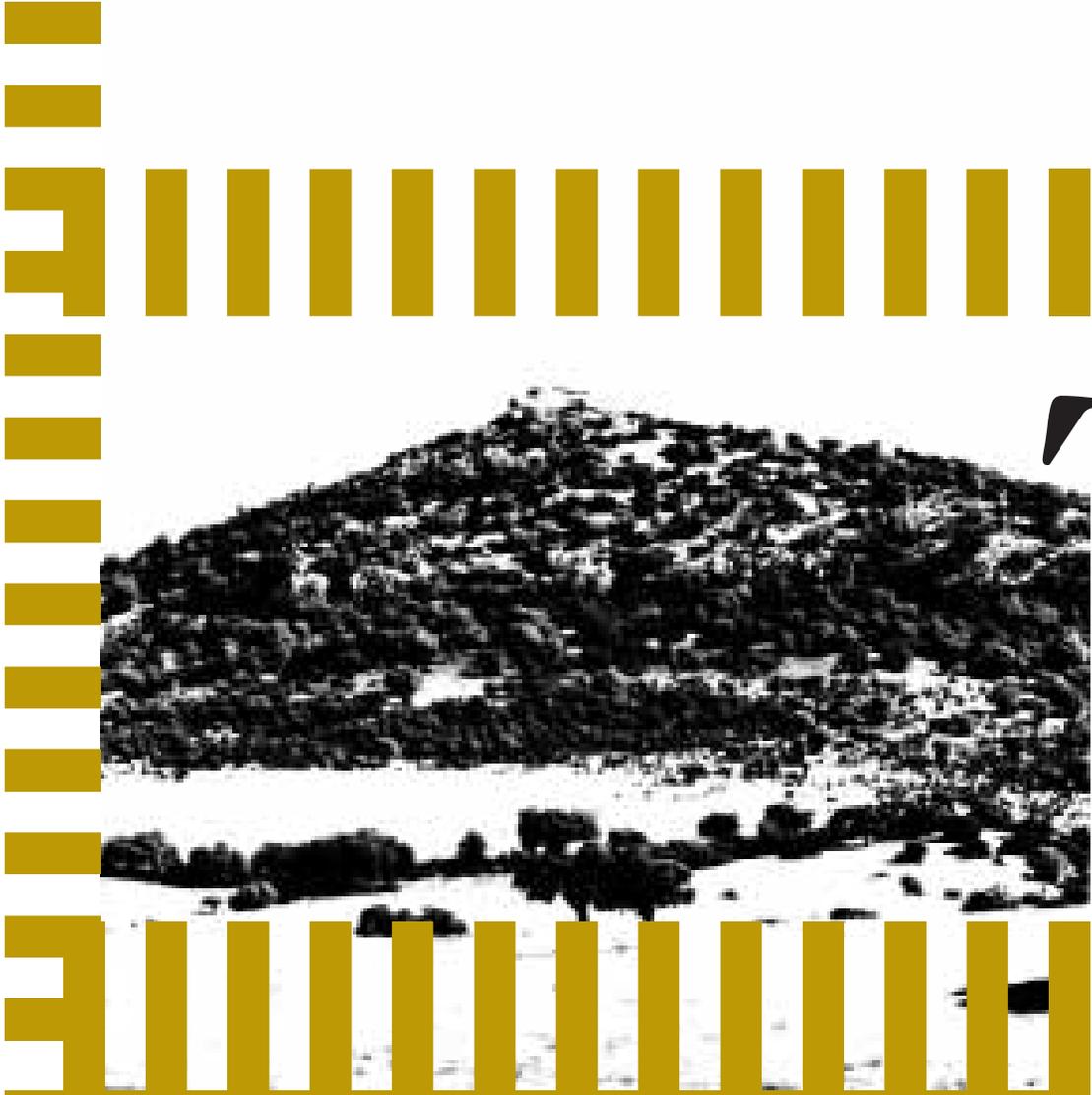


Mirador desde el castillo.

cho castillo otra cocina que es la principal tiene una chimenea grande, está toda caída, tiene unos pedazos por enlucir en la dicha cocina, sus puertas y cerraduras. Ai una recámara dentro de la dicha cocina donde ai dos aposentos, el uno de ellos que un çaquicami de tablas, faltando algunas tablas y faltan algunos pedazos. Tienen los dos aposentos sus puertas y cerraduras y el texado que está sobre la dicha cocina tiene necesidad de descubrirse y echar madera nueva. Tiene junto a la puerta de dicha cocina una pieza mediana la cual está buena, con sus puertas, e ventanas e cerraduras. A todos los texados de dicha fortaleza tienen goteras e falta caballones, tienen necesidad de aderezarse. Las paredes que tiene la di-

cha fortaleza a la parte de fuera están muy gastadas, tienen necesidad de reparo».

Si a lo largo de la historia ha tenido este castillo un gran protagonismo, ya que por su estratégica situación era un importante punto defensivo, desde sus más remotos orígenes hasta sus épocas de mayor esplendor es poco o nada lo que nos queda de él. Sólo el recuerdo de sus descripciones o sus menciones en las *Crónicas del condestable* Miguel Lucas de Iranzo, aunque por suerte todavía se levanta como en sus mejores tiempos la Casa de la Encomienda que tanto nos habla de la historia de Chiclana y de la Orden de Santiago, cuyas cruces campean en su fachada.



TR

OTROS TORREONES



Torre Olvera, una de las fortificaciones árabes levantada para proteger el castillo principal de San Esteban. Restos arqueológicos hallados por la Universidad de Jaén en este lugar. (UJ)



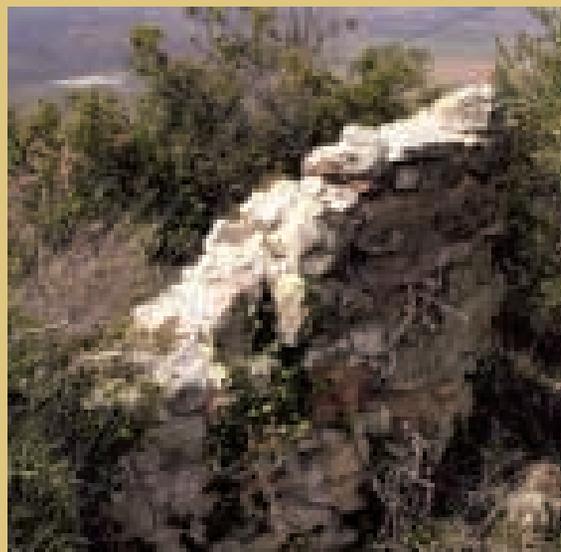
Además de todos estos castillos y torres ya descritos a lo largo de estos capítulos existen restos de otras fortalezas medievales en El Condado, aunque de la mayoría de ellas apenas quedan restos visibles.

Durante la ocupación árabe se levantaron varias torres vigías en torno al castillo de San Esteban, algunas ya referidos como Torrealver, Aldeilla, Poyato, Ero, Consolación o la torre albarrana que hoy sirve de campanario a la iglesia de Santa María del Collado, y otros de los que sólo se conserva el topónimo como Anador, ubicado en la finca de la Torrecilla, y algunos restos arqueológicos como en el caso de San Marcos y Olvera.

En los cuatro cerros entre los que se resguarda el núcleo de Santisteban del Puerto: Guarida, San Marcos, San Esteban y Torrecilla se levantaban imponentes fortalezas lo que hacían de este

lugar según las crónicas de la época «inexpugnable».

En 1226 estos territorios pasan a manos cristianas y Fernando III comienza su política de afianzamiento de territorios «para siempre jamás» a órdenes militares como el caso de la Or-



Restos de la fortaleza de San Marcos, levantada en la cima del Cerro homónimo y a cuyos pies se asienta el núcleo de Santisteban del Puerto. (UJ)

den de Santiago y a los 60 caballeros de Úbeda que recibieron la dehesa de Olvera. Además la población musulmana fue expulsada lo que provocó un retraso en la repoblación de la zona, tal y como narra el cronista de Santisteban Joaquín Mercado.

Fuente La Torre o la Alcolehuela fueron también fortificaciones medievales, aunque de ellas como de otras de las que apenas se tienen datos, sólo se conserva el topónimo y algunos restos arqueológicos de difícil adscripción cronológica.



Vista de Santisteban del Puerto desde el castillo de San Marcos. A la izquierda se levanta cerro de San Esteban de 820 metros en cuya cima se erigen los restos del castillo homónimo, muy próximo a él se encuentra el cerro de la Torrecilla, donde también se ubicaba otra fortificación de la que apenas quedan restos arqueológicos y el topónimo. A la derecha el cerro de la Guarida, donde también se levantaba una fortaleza. (UJ)



Restos de la fortaleza de la Guarida: aljibe y muralla. Actualmente este cerro está habilitado como mirador. (UJ)



Fortificación de la Alcolehuela

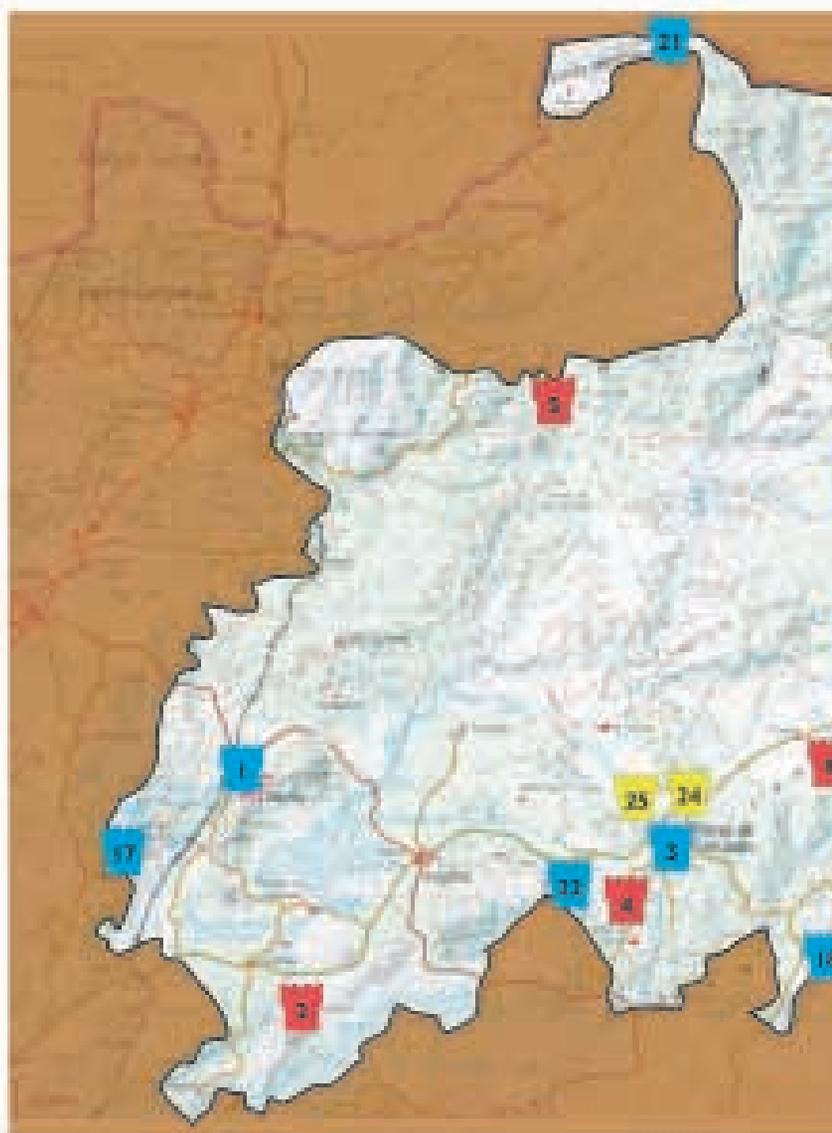
BIBLIOGRAFÍA

El Condado no sólo se lee en los libros. Los viajeros para que el viaje no sea un simple paseo por las montañas y los ríos, sino una experiencia que les permita conocer el Condado y sus habitantes, han escrito libros que los viajeros pueden leer en su oficina o en su casa. Los viajeros que quieren conocer el Condado y sus habitantes, han escrito libros que los viajeros pueden leer en su oficina o en su casa. Los viajeros que quieren conocer el Condado y sus habitantes, han escrito libros que los viajeros pueden leer en su oficina o en su casa.

BL

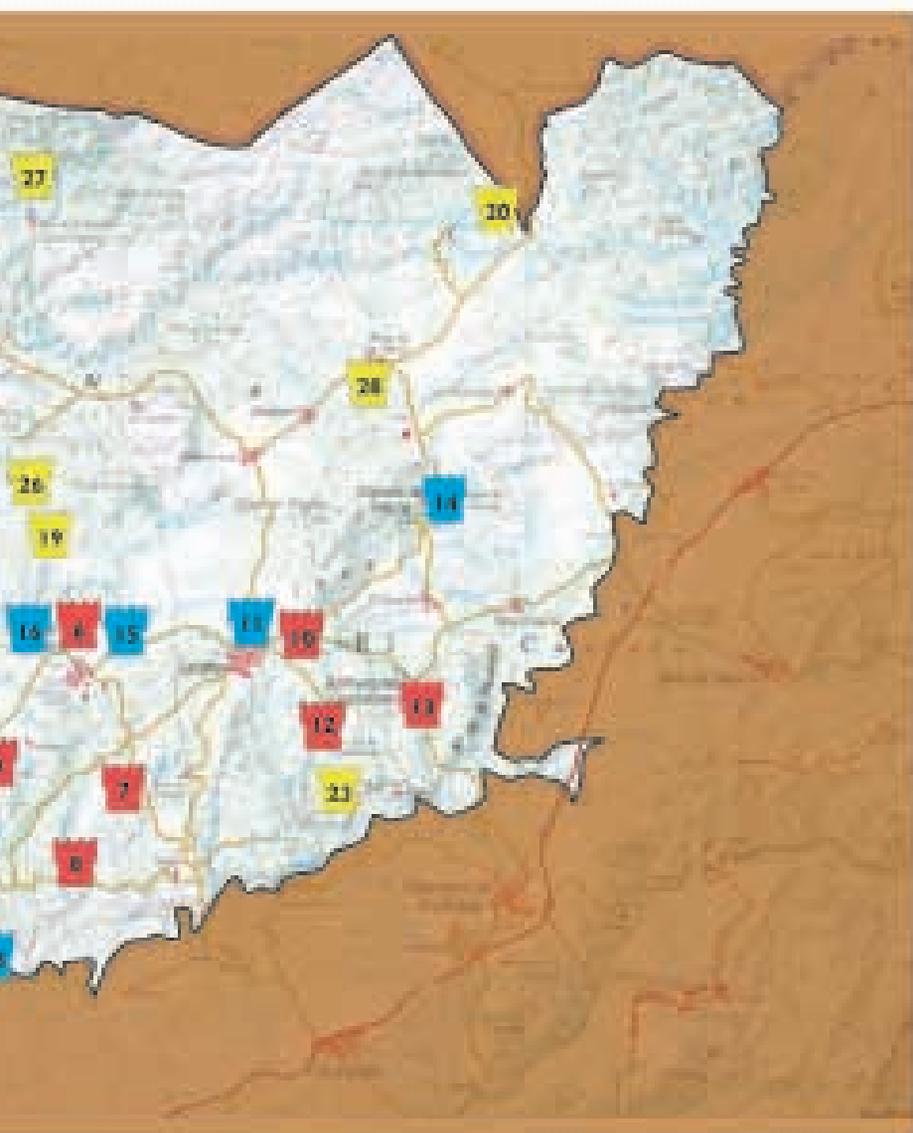
- Aguirre Sábats, F. Javier y Jiménez Mata, M^a del Carmen.- Introducción al Jaén Islámico. – Instituto de Estudios Giennenses. – Jaén 1979.
- Argote de Molina, Gonzalo. – Nobleza de Andalucía. – I. E. S Jaén. 1957.
- Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. – Madrid.
- Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.- Jaén.
- Boletín de la Real Academia de la Historia.- Madrid.
- Cardá Hico.- Crónicas de Alfonso El Onceno.
- Cerezo Moreno, Francisco y Eslava Galán, Juan-Castillo y Atalayas del Santo Reino de Jaén.- Jaén.- 1989.
- Don Lope de Sosa.- Crónica mensual de la Provincia de Jaén.- 1913-1930.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana.- Espasa.
- Eslava Galán, Juan.- Castillos de Jaén.
- Lozoya, Marqués de.- Historia de España.- Barcelona, 1967.
- Leví Provençal, F.- La civilización árabe.- Buenos Aires.- 1953.
- Madoz, Pascual.- Diccionario Geográfico, Histórico, Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar.- Madrid, 1846.
- Mercado Egea, Joaquín.- Santisteban del Puerto: Histórico y Diplomático hasta finales del siglo XIV.- Jaén.- 1997.
- Morales Talero, Santiago.- Castillos y Murallas del Santo Reino de Jaén.- I. E. G. Jaén.- 1958.
- Olivares Barragán, Francisco.- La Ruta de los Castillos de El Condado.- 1972.
- Olivares Barragán, Francisco. Transcripción, Comentarios y Ampliación del Atalante Español de Fernando de Espinalt.- I. E. S. 1980.
- Olivares Barragán, Francisco.- Jaén y sus cien Pueblos.- Jaén.- 1987.
- Paisaje.- Crónicas mensual de la Provincia de Jaén.- 1944-1966.
- Paz, J.- Noticia del Estado de los Castillos y Alcaldes durante el siglo XV y el XVI.
- Relación de los pueblos de España ordenada por Felipe II en 1575.
- Sarthou Carreras, Carlos.- Castillos de España.- Madrid.- 1952.
- Zamora Moreno, Constancio.- Historia de Chiclana de Segura.- Barcelona.- 2003.

- 1 Vilches
- 2 Giribaile
- 3 Navas de San Juan
- 4 La Estrella
- 5 Torre Alver
- 6 Castillo de San Esteban
- 7 Poyato
- 8 Torre del Ero
- 9 Aldeilla
- 10 Castellar o Palacio ducal
- 11 Castillo visigótico o torre del campanario de Castellar
- 12 Castillo de la Consolación
- 13 Sorihuela
- 14 Chiclana



■ Fortaleza

■ Fortaleza desaparecida



- 13 La Guarida
- 16 San Marcos
- 17 Caserío de D. Bernardo
- 18 Olvera
- 19 Arroyo de Torre Hierro
- 20 Anador
- 21 Los Algadires
- 22 Alcolehuela
- 23 Fuente de la Torre
- 24 La Atalaya
- 25 Castellón
- 26 Las Atalayas
- 27 Loma de D. Rodrigo
- 28 Arroyo del Castillo

 Topónimo

FRANCISCO OLIVARES BARRAGÁN

(Santisteban del Puerto, 1926) es autor de numerosas obras de investigación que tratan de manera pormenorizada la geografía, historia y tradición de los distintos municipios de la provincia jiennense como “Jaén y sus cien pueblos” (1987), “Castillos de la provincia de Jaén” (1992) y “Efemérides Jiennenses” (2001).

Entre sus labores de investigación destaca la transcripción, ampliación y comentarios del “Atalante Español” un intento de diccionario geográfico para toda España llevado a cabo por Bernardo Espinosa en 1787, que fue reeditado y completado con la inserción de una treintena de pueblos en 1980 por el Instituto de Estudios Jiennenses, institución en la que Francisco Barragán es consejero.

Es también autor de numerosas obras de investigación sobre Santisteban del Puerto, pueblo que le vio nacer y del que es Cronista Oficial, destacan títulos como: “Pascuamayo” (1982) donde se aborda una de las tradiciones más antiguas y de más arraigo en esta localidad, “Fotografías antiguas de Santisteban del Puerto” (1997) colección de imágenes sobre el municipio y sus gentes, y “Santistebeños ilustres” (2000) recopilación biográfica de personajes ilustres nacidos en Santisteban del Puerto.

Es además autor de numerosos artículos y reportajes publicados en periódicos y revistas y de cuentos como: “La encantada del Puerto” (1972), “Carro de cuentos” (1975), “Pequeño mundo” (1984)...



COMARCA DEL
CONDADO
JAÉN

proyecto financiado por:



Unión Europea
FEOGA-O



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

promueven:



ASODECO
Asociación para el Desarrollo Rural
de la Comarca de "EL CONDADO" - Jaén.



ANDALUCÍA
EMPRENDEDORES RURALES ANDALUCES